



Invertir en la población rural

**Perú**

---

**Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú**

**Informe de supervisión**

Fechas de misión: 2/11/2021 - 12/11/2021  
Fecha del documento: 31/12/2021  
Número de identificación del proyecto: 2000002257  
N.º de informe: 6004-PE

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## **Acrónimos y siglas**

## A. Resumen del proyecto

Región:	América Latina y el Caribe	Estado de riesgo del proyecto:	Sin riesgo
País:	Perú	Categoría ambiental y social:	Low
Nombre del proyecto:	Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú	Clasificación del riesgo climático:	High
		Institución ejecutora:	Ministerio de Agricultura y Riego
		Institución implementadora:	Ministerio de Agricultura y Riego
N.º de identificación del proyecto:	2000002257		
Tipo de proyecto:	Desarrollo Rural		
Gerente de programa país:	Marco Camagni		
Nombre del Director del Proyecto:	No disponible aún		
Zona del proyecto:	No disponible aún		

Fecha de aprobación:	23/12/2019	Fecha de recepción de la última auditoría:	23/11/2021
Fecha de firma:	01/07/2020	Fecha de la última misión de supervisión/seguimiento a la implementación:	12/11/2021
Fecha de entrada en vigor:	01/07/2020		
Fecha elegible para el desembolso:	16/11/2020	Número de misiones de supervisión/seguimiento a la implementación:	2
Fecha del primer desembolso:	07/12/2020	Número de prórrogas:	0
Fecha de revisión de medio término:	No disponible aún	Retraso en la efectividad:	7 meses
Fecha de terminación original:	30/09/2025		
Fecha de terminación actual:	30/09/2025		
Cierre financiero:	No disponible aún		

## Financiación total del proyecto

<b>Desglose del financiamiento FIDA</b>	IFAD	\$24,000,000
<b>Desglose del financiamiento nacional</b>	Beneficiaries	\$6,351,000
	National Government	\$41,114,000
<b>Desglose de la cofinanciación,</b>		
<b>Financiación total del proyecto:</b>		<b>\$71,465,000</b>

## Misión en curso

Fechas de misión:	2/11/2021 - 12/11/2021
Días de misión sobre el terreno:	2
Integrantes de la misión:	Director País para Perú, LAC, FIDA y Jefe de Misión: Marco Camagni, Oficial de Programas, LAC, FIDA: Liliana Miro Quesada, Especialista Líder Técnico Regional, FIDA: Enrique Hennings, Especialista en Seguimiento y Evaluación y Coordinadora Técnica de la Misión: Carmen Eugenia Morales Roldán, Oficial Regional de Ambiente y Cambio Climático, LAC/ECG: Maemi Chinen, Especialista en Equidad de Género, juventud e inclusión social: Leonardo Umaña, Especialista Fiduciaria: Esperanza Peñuela, Especialista en adquisiciones: Jenny Gragirena Camacho, Especialista Técnico Regional, LAC. FIDA: José Cárdenas
Sitios sobre el terreno visitados:	Moyobamba: Distritos Jepelacio, Pardo Miguel, San José de Sisa

## B. Evaluación general

Indicador básico #1	∅	Calificación	Indicador básico #2	∅	Calificación
Probabilidad de alcanzar el objetivo de desarrollo		4.1	Evaluación de los resultados generales de la ejecución		4.5

Eficacia en términos de desarrollo	4	Gestión del proyecto	4
Eficacia	4	Calidad de la gestión del proyecto	5
Focalización y alcance	4	Gestión de los conocimientos	4
Igualdad de género y participación de las mujeres	4	Uso óptimo de los recursos	
Productividad agrícola	N/A	Coherencia entre el POA y la ejecución	4
Nutrición	N/A	Resultados del sistema de SyE	5
Adaptación al cambio climático	4	Requisitos de estándares Sociales, Ambientales y Climáticos	4

Sostenibilidad y ampliación de escala	4	Gestión Financiera y Ejecución	5
Instituciones y actuación en el ámbito de las políticas	N/A	Tasa de desembolso aceptable	3
Creación de asociaciones	4	Calidad de la gestión financiera	5
Capital humano y social y empoderamiento	4	Calidad y puntualidad de las auditorías	
Calidad de la participación y aportación de retroalimentación del grupo objetivo del proyecto	5	Fondos de contrapartida	6
Capacidad de respuesta de los proveedores de servicios	4	Cumplimiento de las disposiciones del convenio del préstamo	4
Gestión del medio ambiente y de los recursos naturales		Adquisiciones y contrataciones	5
Estrategia de salida	4		
Posibilidad de ampliación de escala	5		

<b>Pertinencia</b>
--------------------

## C. Objetivos de la misión y principales conclusiones

### Antecedentes y objetivo principal de la misión

1. La Misión de Supervisión y Apoyo a la Implementación del *Proyecto de Ampliación de los Servicios para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra y la Selva de Perú* (Avanzar Rural) fue realizada del 02 al 12 de noviembre de 2021, entre el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), la Unidad de Coordinación del Proyecto/Núcleo Ejecutor Central (UCP/NEC) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Esta corresponde a la primera misión de supervisión del proyecto; realizada 16 meses después de la fecha de efectividad (01 julio 2020), siendo actividades previas efectuadas el Taller de Arranque (enero, 2021) y una Misión de Apoyo a la Implementación (26-30 abril 2021).
2. Los objetivos fueron revisar: (i) el avance en la ejecución del POA-PAC 2021 y el desempeño global del proyecto; (ii) la implementación de los ajustes propuestos al Componente 1; (iii) la inclusión de temas prioritarios (género, juventud, ambiente, cambio climático); y (iv) la propuesta del POA-PAC 2022 y acordar medidas para mejorar el desempeño del proyecto en su segundo año de ejecución.
3. La Misión combinó actividades presenciales y virtuales. Se realizaron reuniones con los socios de la ejecución: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y AGRORURAL, reuniones grupales y bilaterales con el equipo de la UCP/NEC y de las Oficinas Zonales (OZ), una visita de campo (8-9 noviembre) a Moyobamba (Jepelacio, San José de Sisa y Pardo Miguel), entrevistas virtuales a organizaciones de pequeños productores (OPP) y organizaciones exclusivas de mujeres y jóvenes; y entrevista a autoridades de los Gobiernos Subnacionales (GS).

### Principales acuerdos y conclusiones de la misión

4. El Proyecto muestra un creciente dinamismo, que se deberá reflejar en una mayor ejecución a finales del 2021 y en 2022. La Misión considera que aún es necesario transitar más al enfoque sistémico y de integración de componentes del proyecto, donde se busca el desarrollo de inversiones, con estrategias definidas de acceso a servicios financieros y no financieros, identificadas desde el inicio, para consolidar y escalar los beneficios y las innovaciones de OPP, que mayormente tengan un negocio en marcha. En este sentido se deben visibilizar más la adopción de los enfoques de consolidación y escalamiento, de digitalización del proyecto, de corredores económicos y circuitos comerciales, de promoción de la diversificación y valor agregado dentro de la cadena de valor; así como diseñar e implementar mecanismos que promuevan la participación efectiva de mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables. El equipo del NEC debe priorizar estrategias y actividades que sean estrictamente necesarias para la efectividad y la eficiencia, reduciendo las actividades que no contribuyan al logro de los objetivos en los PN y otras actividades de los componentes.
5. Aunque no se han identificado factores de diseño o contexto que estén limitando el logro de los resultados, la mayor ejecución del 2022 permitirá tener mayor evidencia del alcance de los mismos, siendo el desarrollo de la RMT un ejercicio a considerar para realizar posibles ajustes en ese año, lo cual requiere que la UCP/NEC programe la actividad en el POA.

## D. Resumen de la situación del proyecto

6. La ejecución del 2020 y 2021 se ha realizado en un **contexto de relativa incertidumbre**, asociado a: (i) el cambio de gobierno (2021-2026), donde las autoridades salientes de AGRORURAL procuraron mantener condiciones adecuadas para no afectar el funcionamiento del proyecto; y (ii) la pandemia de Covid-19, que ha tenido fuertes implicaciones en el empleo y los ingresos, especialmente para las personas más pobres. En este contexto, Avanzar Rural **mantiene su pertinencia** como un instrumento para contribuir a los objetivos de política y desafíos estructurales relativos a la pobreza, desempleo, poca diversificación económica y baja oferta-calidad de los servicios públicos, acentuados por la pandemia.
7. Del diálogo con los equipos de las OZ se observó un **dinamismo importante en los territorios**; así como la apropiación del equipo local sobre el proyecto. El equipo manifestó como factores positivos de la implementación el compromiso de los Gobiernos Subnacionales (GS) en la convocatoria (con algunas excepciones de gobiernos municipales), la gestión de los recursos naturales, el ambiente y cambio climático (CC), el fortalecimiento de las OPP y el involucramiento de jóvenes y mujeres; la buena acogida de parte de las instituciones públicas y privadas y la presencia de OPP con potencial para la consolidación. A su vez se señalaron como limitaciones: los efectos de la pandemia en los precios de los insumos y transporte que está afectando los Planes de Negocio (PN), la amplitud territorial y dispersión de las OPP en algunas provincias, presiones políticas para la atención de ciertos grupos, poco manejo por los grupos de tecnologías digitales, el asistencialismo, la presencia de OPP incipientes en territorios nuevos; la disolución o debilidad de algunas OPP atendidas por el Proyecto de Sierra y Selva Alta (PSSA).
8. No se evidencian riesgos significativos, que puedan afectar el logro de los resultados y objetivos, aunque es importante revisar los avances a la RMT, en función del tiempo restante de ejecución y la asignación de recursos.
9. **Ejecución por componentes.** Al 30 de setiembre 2021 (16 meses desde la fecha de efectividad), se muestran avances en las metas de producto, siendo mayormente registradas en el Componente 2. En el **Componente 1** se presentan atrasos en la ejecución por las diferencias encontradas entre los documentos de diseño del país (PIP) y del FIDA (PDR), que hicieron necesario un ejercicio de armonización, desde febrero a octubre 2021. En el 2020, se financiaron 58 PGRNA de pequeña escala, formulados con base en las necesidades de adaptación identificadas por las OPP a nivel de cada PN las cuales corresponden a inversiones del Componente 2, dado que son realizadas en el predio (bienes privados) y no a en bienes públicos, según el modelo incluido en el Componente 1 del Informe de Diseño del proyecto (PDR) El indicador de producto "no muestra avance, debido a que se estaba esperando la aprobación de los cambios del componente en el MOP; sin embargo, se espera tener al menos 5 PPGRN formulados en diciembre 2021.

10. En el **Componente 2** se han formulado 196 PN y Planes de Fortalecimiento Organizacional (PFO), 82 en 2020, y 114 en 2021 (17% de la meta). Se pudo evidenciar el esfuerzo para incorporar más sistemáticamente el enfoque de mercado y de sostenibilidad en los PN (uno de los aspectos clave en el diseño de Avanzar Rural), no obstante, todavía hay mucha disparidad. Algunas OPP tampoco se evidencia claramente una estrategia de financiamiento asociada, sea esta de vinculación a una UNICA, FORE, a un crédito formal o de una casa comercial, entre otras.
11. En la formulación e implementación de los PN en 2020 y 2021 se debe mejorar el uso de la plataforma Agriplan, del FIDA, que presenta limitaciones técnicas, ajustar los costos de producción en los PN pues con la depreciación del Sol, hay menores recursos de inversión por OPP; (iii) mejorar capacidad y disposición al cambio de algunos formuladores de PN; (iv) asegurar siempre la calidad de los PN, (v) promover mayor diversidad en los PN (Ej. servicios de apoyo a las cadenas de valor, negocios verdes, o negocios para jóvenes y mujeres). Esto requiere de precisión en las convocatorias, indicando claramente que se pretende apoyar la consolidación de OPP, la generación de negocios verdes, y la inclusión social a través del apoyo específico a PN para jóvenes y mujeres, entre otros; (v) atender problemas metodológicos en las convocatorias, tales como que la convocatoria incluye desde la promoción hasta la liquidación y cierre del PN y que cada etapa que la compone tiene plazos y productos definidos, para reducir la carga de trabajo innecesaria al equipo.
12. En el **Componente 3** hay avances en la articulación y fortalecimiento de servicios financieros, a través de alianzas con diferentes proveedores (Agrobanco, Caja Piura, COFIDE). Como seguimiento al establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones financieras, el siguiente paso es el desarrollo de productos financieros para cubrir las necesidades financieras de los pequeños productores. Se viene trabajando con la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) para la formación de gestores de fomento el ahorro en instituciones financieras supervisadas a través del uso de la plataforma de e-learning de la SBS.
13. El proyecto ha desarrollado 12 eventos de capacitación (talleres, rutas) para proveedores de servicios, se han otorgado incentivos a proveedores de servicios (café, palta, lácteos) y se tienen avances en la promoción comercial de los productos. Es necesario continuar con el establecimiento de alianzas o convenios para el diseño y/o acceso a programas de especialización y certificación. En estas últimas, el proyecto está colaborando con el Centro Internacional de Comercio (ITC) para ayudar a las OPP a conectarse e intercambiar información comercial de manera sostenible. El esquema 4P requiere ser establecido.
14. Si bien hay avances en el desarrollo de actividades todavía los servicios financieros como no financieros no están bien articulados a las necesidades de las OPP, y las acciones no siempre están alineadas con la formulación de los PN ni con las estrategias comerciales y de financiamiento, tampoco se ve evidencia de enfoques diferenciados para jóvenes y/o mujeres. Se debe fortalecer la oferta de servicios, para que realmente apoyen al desarrollo de las diferentes cadenas de valor.
15. **Ejecución Acumulada (30/09/2021).** El Proyecto presenta una ejecución acumulada de USD 6,1M (9% del total), que corresponden a: (i) FIDA USD 1,9M (8%); (ii) Gobierno de Perú USD 3,4M (8%); (iii) Beneficiarios USD 0,65M (10%). Por componente la ejecución acumulada es: C1. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, USD 0,56M (4%); C2. Desarrollo de negocios rurales sostenibles e inclusivos USD 3,88M (8%); C3. Desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento USD 0,15M (4%); y C4. Administración y Gestión USD 1,47M (22%)
16. **Avances en género, participación de la mujer, jóvenes y otras poblaciones beneficiarias.** La Estrategia de Género, Juventud e Inclusión Social tiene acciones claras y vinculadas a los diferentes componentes. Los avances en género apuntan al claro cumplimiento de al menos dos de los objetivos de la política del FIDA: (i) empoderamiento económico con inclusión en organizaciones y (ii) Opinión, voz y voto. Existen algunas evidencias primarias de aportes al tercer objetivo de cargas de trabajo equitativas (Comentarios generados por participantes en reuniones con OPP y en visitas a campo), sin embargo, debe ser aún analizado por el equipo del proyecto. Se destaca el esfuerzo de una implementación adecuada de los temas de Género e Inclusión y de formulación de acciones definidas para la Inclusión de la población meta. Sin embargo, aún es necesario ahondar en el involucramiento y responsabilidades de la UCP y los responsables de cada área para establecer la implementación completa y adecuada de la estrategia de Género y Juventud. Es necesario fortalecer las capacidades del equipo, tanto como de las personas en temas de inclusión social. Fue acordado con el proyecto la elaboración de un Plan de fortalecimiento de las OZ en género e inclusión. También se recomendó el uso de la herramienta "Cerrando Brechas" para complementar la información del IDO.
17. En Juventud se han formulado 4 PN de jóvenes, se ha mejorado su incorporación en las OPP, superando la meta establecida, incluyendo su participación en las UNICAS. Es necesario evaluar la migración y condiciones de acceso a servicios, para asegurar su inclusión participativa y mayor diversificación de las actividades productivas. Se recomienda analizar las condiciones de los jóvenes en el área del proyecto y de la población indígena y; fortalecer el S&E para reportar datos según variables poblacionales y los indicadores específicos.
18. **Gestión de recursos naturales, ambiente y cambio climático.** En los PN revisados y organizaciones entrevistadas se aprecia que la identificación y medidas previstas para gestionar los riesgos e impactos ambientales en general es adecuada, siendo necesario: (i) generar pautas para mejorar la disposición de residuos inorgánicos de las actividades[2] y reducir el riesgo de contaminación del suelo y aguas subterráneas; (i) reforzar la revisión del listado de exclusión del proyecto[3]. En algunos PN revisados se tiene previsto reemplazar prácticas agrícolas dañinas como el uso de fertilizantes por MIP[4], sin embargo por el nivel de ejecución no es posible identificar efectos sobre la base de recursos naturales. Se recomienda la aplicación de la guía orientadora para la tramitación de licencias sobre gestión ambiental en todos los PN y PGRN para subsanar posibles omisiones (revisar en los PN y PGRN en ejecución, y coordinar con la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios). Para los PN que involucran el uso de especies de flora y fauna silvestre será necesario implementar mecanismos para asegurar que las OPP cuenten con instrumentos de manejo forestal aprobados por la autoridad competente, y de ser necesario instrumentos legales para la seguridad jurídica del área bajo aprovechamiento[5]. De otro lado, 05 PN contemplan adoptar esquemas de certificación orgánica y de comercio justo para café, cacao y palta, cuyos estándares internacionales favorecerán el cumplimiento de la

normativa ambiental nacional.

19. El proyecto tiene un conjunto de herramientas para el diagnóstico y priorización de riesgos climáticos de los negocios rurales y en un ámbito geográfico más amplio desde el Componente 1[6]. Se recomienda mejorar la correspondencia de las medidas ACC con los riesgos identificados o condiciones del territorio[7]; y reforzar el seguimiento a la ejecución de medidas de ACC.
20. El proyecto cuenta con documentos de buena calidad para gestionar los riesgos ambientales y sociales en el marco de las salvaguardas del FIDA: Plan de Gestión Social y Ambiental – PGSA, Estrategia de Género, Juventud e Inclusión Social, Mecanismo de atención de quejas y reclamos - MQR, Plan para el procedimiento de Consentimiento Libre, Previo e Informado – CLPI. Se aprecia una buena articulación de estos documentos con el MOP, y en menor medida con el POA, presupuesto, PAC del proyecto, sobre todo en relación a los aspectos de inclusión social. En general el nivel de implementación es razonable, y se aprecia que han contribuido parcialmente en la gestión de riesgos del proyecto. Se requiere implementar medidas complementarias al PGSA relacionadas con el cumplimiento de normas nacionales e internacionales para la protección y manejo de especies de flora y fauna silvestre y mejorar las herramientas para el seguimiento del avance en la ejecución de medidas ambientales y climáticas.
21. **La calidad de la gestión del proyectos satisfactoria.** El personal se mantiene estable, estando pendiente la contratación del Especialista en Gestión del Conocimiento, se cuenta con el respaldo del organismo ejecutor, así como el seguimiento continuo por parte de MIDAGRI y el MEF. Algunas OZ (Ej. En Cajamarca) manifestaron la falta de personal para el seguimiento de los PN, PPRN y PGRNA, dado su mayor volumen de iniciativas y extensión territorial, lo cual tiene que ser revisado por la UCP/NEC. Se han desarrollado los instrumentos de gestión y se presentan mayormente, de forma puntual al FIDA.
22. Se tiene previsto cumplir con las actividades programadas en el POA para finales de año, no obstante, debe de revisarse estas metas dado el tiempo restante de ejecución. El PAC presenta un avance del 60% producto de los retrasos presentados en el Componente 1. El PAC se elaboró en el formato correspondiente del FIDA. La UCP hace uso adecuado del Sistema NOTUS para el trámite de las No Objeciones, y a esta Misión se tiene al día el registro de contratos en el ICP-CMT. El proyecto mantiene una calificación de riesgo bajo en adquisiciones.
23. La propuesta de POA 2022 es por un valor de USD 25,6M. Por fuentes se establecieron los siguientes montos: i) FIDA, USD 8,5M; ii) aportes del Gobierno, USD 13,7M; y, iii) beneficiarios USD 3,4M. Esta será analizada previo a dar su conformidad, tomando en cuenta la disponibilidad de recursos y los techos anuales de desembolso de FIDA[8].
24. **El Sistema de Seguimiento y Evaluación (SE) muestra avances significativos.** El proyecto ha elaborado y socializado al equipo el Plan de SE, el estudio de línea de base se espera finalizar en diciembre, el sistema informático está evolucionando de hojas en Excel a una plataforma digital y descentrada, donde se recomendó avanzar en el módulo de indicadores del marco lógico. Se está iniciando el uso de herramientas de recopilación de información (encuestas, SE por imágenes), donde se requiere continuar fortaleciendo su digitalización. El equipo de SE lo conforman 4 personas, que muestran alto compromiso e interés en innovar en SE, no obstante, se requiere crear más cultura en SE en todo el proyecto; incluyendo la divulgación y uso de la información. Igualmente, es necesario fortalecer el SE participativo en las organizaciones.
25. **Gestión financiera.** Sobre el desempeño de la gestión financiera se resalta: (i) *la adecuada conformación del equipo financiero*, liderada por personal con amplia experiencia previa en operaciones FIDA en el país (PSSA), lo cual ha facilitado el registro, elaboración de reportes y tramites de desembolsos, de acuerdo con lo requerido por el FIDA; (ii) *el presupuesto y flujo de recursos* ha sido asignado de manera suficiente y oportuna en el periodo de ejecución; (iii) *el sistema contable* presenta mejoras en el acceso remoto vía internet, lo que facilitó algunos de los procesos en época de pandemia y la entrega oportuna de los estados financieros.
26. Al 30/09/2021 se han presentado 4 solicitudes de **desembolso** por USD 1,78M, que sumadas a la asignación autorizada (USD 1,2M) alcanzan USD 2,98M, para una tasa de desembolsos del crédito del 12,43%. Se espera en los próximos días, la última solicitud de desembolso del crédito (WA 5), por USD 530,6K, cerrando el año con una tasa de desembolso de 14,6%.
27. **Auditoría.** El Proyecto informó que la selección de la sociedad de auditoría presenta retrasos y solicitó a AGRORURAL y al MEF su apoyo en las gestiones ante la Contraloría General de la República (CGR), que permitan avanzar y mitigar el riesgo de incumplimiento. En la Misión el Proyecto fue informado por parte de la CGR sobre el progreso de los trámites, expresamente sobre la publicación de la Resolución que aprueba el tarifario de Sociedades de Auditoría-SOA, en el cual está incluida la auditoría al Proyecto. Esto va a permitir seleccionar a la SOA para el Proyecto. El periodo inicial para su contratación no podrá ser superior a 4 años, de acuerdo al Manual Operacional relativo a la información financiera y la auditoría de los proyectos financiados por el FIDA. La Misión solicita que los términos de referencia para la contratación de auditoría sean remitidos al FIDA, vía NOTUS para su examen y conformidad junto con la Normativa Nacional que ha sido modificada y que permita dar no objeción a un periodo de contratación mayor.
28. **Sostenibilidad del proyecto.** El proyecto ha elaborado una propuesta de estrategia de salida y sostenibilidad, que requiere de mayor desarrollo, por lo que se recomienda que la UCP/NEC mantenga espacios de discusión para su ajuste y ampliación.
29. [1] El PDR señala la realización de diagnósticos o mapeo de recursos como insumo para la formulación de PPGRN, que prioricen la atención de riesgos del territorio (ambientales, climáticos y vinculados a los recursos naturales) asociados a los negocios rurales, y se ejecuten mediante PGRNA a escala de cuenca o de espacios geográficos de mediana envergadura buscando maximizar el impacto de la intervención.
30. [2] Durante las entrevistas, algunas OPP manifestaron que los residuos inorgánicos se entierran en las áreas privadas/comunales, en ausencia de planes de gestión de las municipalidades.
31. [3] En diciembre 2020 se aprobaron 3 PN que involucran especies exóticas invasoras (trucha y tilapia), contenidas en el listado

de exclusión enviado por el FIDA en enero 2021.

32. [4] Ejemplo la Asociación de Floricultores de la Provincia de Huaylas – Caraz para el cultivo de fresas, y las OPP dedicadas al cultivo y procesamiento del café pergamino.
33. [5] Ejemplo la Corporación JAYLLI S.A.C en Cajamarca – Cutervo, podría requerir la aprobación por parte del SERFOR, de una Declaración de manejo para el aprovechamiento de maguey; así como la gestión previa de un título habilitante si el aprovechamiento se realiza en áreas de libre disponibilidad del Estado.
34. [6] Desde el PN: Cuadro de necesidades de adaptación de las OPP, PN, SECAP; a nivel provincial: Mapeo de recursos naturales, Planes de Gestión de Recursos Naturales Asociados a los negocios rurales, SECAP. La elaboración de Programas Provinciales se encuentra pendiente.
35. [7] Algunas organizaciones con PGRNA entrevistadas manifestaron tener prevista la reforestación con eucalipto para mejorar la captación de agua en zonas con riesgo de sequía, sin embargo, el proyecto no está recomendando esta especie, pues puede reducir la disponibilidad del recurso hídrico y nutrientes del suelo para otras especies de interés,
36. [8] Durante la misión, se le informó al Proyecto que el techo para el 2022 sería solo ligeramente superior a lo del 2021. Actualización: el 14/12 se le informó oficialmente a AGRORURAL y al MEF que el monto disponible de fondos FIDA para el POA 2022 será de US\$3 millones.

## E. Ejecución del proyecto

### a. Eficacia en términos de desarrollo y atención al desarrollo

#### Eficacia en términos de desarrollo

Eficacia

Calificación: 4

#### Justificación de la calificación otorgada

37. Al 30 de setiembre 2021 (16 meses desde la fecha de efectividad), se muestran avances en las metas de producto, siendo mayormente registradas en el Componente 2. En el Componente 1 se han presentado atrasos en la ejecución por las diferencias encontradas entre los documentos de diseño del país (PIP) y del FIDA (PDR), que hicieron necesario un ejercicio de armonización entre febrero y octubre 2021. El componente 3 muestra actividad, aunque no todas las metas se registran avances. Dos factores principales del contexto que han incidido en la ejecución han sido el cambio de gobierno y la pandemia Covid-19. No se evidencian riesgos significativos, que puedan afectar el logro de los resultados y objetivos, aunque es importante revisar los avances a la RMT en función del tiempo restante de ejecución y la asignación de recursos.

#### Análisis del marco lógico y principales problemas relacionados con la eficacia

38. **Componente 1. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.** En el taller de arranque se identificaron diferencias en los documentos de diseño (PDR y PIP) respecto al modelo de ejecución del Componente, por lo que, en el primer semestre de 2021, AGRORURAL, la UCP/NEC y FIDA acordaron diferentes ajustes, que fueron incluidos en el MOP.
39. El proyecto inició la ejecución del Componente en 2020, con el financiamiento de 58 PGRNA de pequeña escala, formulados con base en las necesidades de adaptación identificadas por las OPP en cada PN; las cuales consisten en inversiones que se harían a nivel del predio (bien privado), por ejemplo: un reservorio, un vertedero de desechos o de infiltración de aguas. Estas inversiones no son en bienes públicos, por lo que no corresponden con el modelo incluido en el Informe de Diseño del proyecto (PDR)[1], donde se financian inversiones en activos naturales, que afectan los negocios rurales, por ejemplo: lluvias, por lo que se sabe que su contribución al resultado del componente es limitada. El indicador de producto “Programas Provinciales de Gestión de Recursos Naturales” no muestra avance, debido a que se estaba esperando la aprobación de los cambios del componente en el MOP; sin embargo, se espera tener al menos 5 PPRN formulados en diciembre 2021. Al momento se han aprobado 6 Mapeos Provinciales de Recursos Naturales y se están concluyendo 9. Estos mapeos son base para preparar los Programas Provinciales. En el 2021 se ha realizado una identificación preliminar de 4 PGRNA, basada en la metodología y criterios para priorización ajustados en el MOP. Se recomienda avanzar en la formulación de los PPRN y PGRNA con base en una hoja de ruta validada con los GS y la generación de alianzas con actores públicos y privados en la introducción de innovaciones.
40. **Componente 2 Desarrollo de negocios rurales sostenibles e inclusivos.** Entre 2020-21 se han registrado 411 OPP. De las 231 OPP seleccionadas, la mayoría son Tipo C-intermedias (183) y Tipo B- avanzadas (46), y solo (2) Tipo D-incipientes, lo cual es consistente con la estrategia de focalizar mayormente a OPP formadas y con alguna iniciativa productiva para su consolidación. Se han formulado 196 PN y Planes de Fortalecimiento Organizacional (PFO), 82 en 2020, y 114 en 2021 (17% avance). Se pudo evidenciar el esfuerzo para incorporar más sistemáticamente el enfoque de mercado y de sostenibilidad en los PN (uno de los aspectos clave en el diseño), no obstante, todavía hay mucha disparidad. Algunas OPP no han evolucionado y continúan vendiendo sus productos en los canales convencionales, en mercados locales, a intermediarios y acopiadores. Algunas participan en ferias comerciales locales, realizan ventas a restaurantes o a través de redes sociales. La mayoría de las OPP no cuentan con acuerdos de venta formales que garanticen un volumen y precio estable. Se observó un limitado uso de alianzas comerciales estratégicas.
41. La formulación e implementación de los PN en 2020 y 2021 fue afectada por: (i) el uso de la plataforma AGRIPLAN, (ii) la

depreciación del Sol frente al Dólar, que ha incrementado los costos de producción y, en muchos casos, ha resultado en una reducción de la inversión por OPP y una demanda mayor de recursos de contrapartida; (iii) falta de capacidad y de disposición al cambio de algunos formuladores de PN; (iv) alta variabilidad en la calidad de los PN (análisis de mercado no exhaustivos, análisis financiero por mejorar en algunos casos, estrategias de sostenibilidad débiles), (v) poca diversidad en los PN, siendo la mayoría enfocados en aspectos productivos y agro negocios, y muy pocos a la provisión de servicios de apoyo a las cadenas de valor, negocios verdes, o negocios para jóvenes y mujeres. Esto requiere de precisión en las convocatorias, indicando claramente que se pretende apoyar la consolidación de OPP, la generación de negocios verdes, y la inclusión social a través del apoyo específico a PN para jóvenes y mujeres, entre otros; (v) problemas metodológicos en las convocatorias, debido a que se dejan abiertas por un tiempo indefinido, lo que resulta en OPP entrando al proceso de revisión todo el tiempo, generando una carga de trabajo al equipo.

42. **Componente 3 Desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento para la innovación Servicios financieros.** La Misión observó avances en la articulación y fortalecimiento de servicios financieros, a través de alianzas con diferentes proveedores. Con Agrobanco se mantuvieron conversaciones para poder acceder al fondo AgroPerú y al fondo de inclusión financiera. Con la Caja Piura se tiene un acuerdo para financiar a las OPP avanzadas y formar grupos de ahorristas. Para esto el proyecto creó un incentivo para el ahorro y hasta la fecha se tienen 797 cuentas abiertas. Con COFIDE, se ha trabajado en la formación de 42 Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA) de un total de 50 planeadas (2021). Estas UNICA se encuentran en Cajamarca. Cuentan con una alta participación de mujeres tanto a nivel de socias como de directoras. La creación de UNICA estaba pensada para apoyar a las organizaciones Tipo D- Incipientes que no están ejecutando PN. Adicional al apoyo del proyecto en la creación de las mismas, se tiene previsto otorgar un incentivo de hasta un máximo de USD 5000 por UNICA con la finalidad de incrementar su capital. COFIDE ha avanzado con la conformación de UNICA pero su mayoría se ha realizado con organizaciones.
43. No se muestran avances en la conformación de fondos revolventes (FORE), en la provisión de apoyo técnico a proveedores de insumos, en la articulación con empresas FinTech, así como con otras compañías que ofrezcan soluciones tecnológicas para mejorar las prácticas agrícolas/productivas de pequeños productores (AgriTech). Por lo tanto, se recomienda empezar a ejecutar estas actividades, antes de lanzar otra convocatoria.
44. Es importante que el proyecto sistematice la información que se recolecta a través del IDO sobre acceso a servicios financieros para entender la demanda por estos servicios por parte de las OPP, lo que además debería complementarse con encuestas específicas. Esta información debería ser la base para poder hacer los acuerdos con instituciones financieras, y diseñar productos financieros para las OPP.
45. **Servicios no financieros.** Se ha desarrollado 12 eventos de capacitación para proveedores de servicios (41% meta anual), con 159 participantes (36% jóvenes y 39% mujeres) en post cosecha y comercialización de café, innovaciones en producción y comercialización de cuyes, elaboración de quesos y derivados lácteos, faenado de cuy, adopción de tecnologías en el cultivo de fresa y cosecha, postcosecha y comercialización de palta. Se han otorgado incentivos a proveedores de servicios: café, palta, lácteos. En las certificaciones de productos se está colaborando con el Centro Internacional de Comercio (ITC). Es necesario continuar con en el establecimiento de alianzas para el diseño y/o acceso a programas de especialización y certificación.
46. Se tiene avances en la promoción comercial de los productos (Ej. ingreso en el catálogo virtual de productos del MIDAGRI, ferias comerciales, presencia en redes sociales-Facebook, alianzas para facilitar el pago digital de productos). El esquema 4P requiere ser establecido para ayudar a las OPP a conectarse e intercambiar información comercial de manera sostenible. Se recomienda que el proyecto suba estándares locales a la plataforma de ITC para poder incluir a empresas nacionales que requieran productos certificados.
47. [1] El PDR señala la realización de diagnósticos o mapeo de recursos como insumo para la formulación de PPRN, que prioricen la atención de riesgos del territorio (ambientales, climáticos y vinculados a los recursos naturales) asociados a los negocios rurales, y se ejecuten mediante PGRNA a escala de cuenca o de espacios geográficos de mediana envergadura buscando maximizar el impacto de la intervención.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Hoja de Ruta - PPRN</b> Componente 1: Preparar una hoja de ruta que defina los pasos para el proceso participativo de formulación y seguimiento de los PPRN y validarla con los gobiernos subnacionales y otros actores involucrados	UCP/Equipos territoriales	12/2021
<b>Incentivos - UNICA</b> Componente 3: Revisar el mecanismo de incentivos financieros del proyecto, especialmente sobre las UNICA y los ahorros, así como la población meta de los incentivos	UCP/NEC	01/2022

## Atención al desarrollo

### Focalización y alcance

**Calificación: 4**

### Justificación de la calificación otorgada

48. El proyecto efectivamente está focalizando los 5 departamentos . Se cumple con estrategia y criterios para alcanzar a la

población meta. El avance en cobertura de familias es de 19,5%, sobrepasando metas por grupo: 43,8% mujeres sobre el 40% y, 40,3% jóvenes sobre 20%. Debe fortalecerse la inclusión de personas indígenas (2% sobre 5%). Los componentes desarrollan actividades de inclusión como la vinculación a UNICAS, desarrollo del IDO, asociación a planes de RRNN, Comités de Igualdad, encuesta de necesidades de mujeres en temas financieros, etc. Necesario revisar mecanismos de integración para cerciorar la calidad de las propuestas, igual la meta numérica. Se realiza el seguimiento a la estrategia basado en COI, pero hay que formular indicadores que definan alcances en términos inclusión.

#### Principales problemas

49. Existe un esfuerzo del proyecto por fortalecer el mecanismo de inclusión y de focalización específico para la población meta, por ejemplo, se cuenta con lineamientos para integración de las mujeres y de jóvenes (a nivel del proyecto y OPP). Para esto, se realiza un breve diagnóstico basado en el IDO, y se proponen acciones según el nivel de la OPP. Actualmente, para el financiamiento de PN no se aceptan OPP solo de varones, o sin presencia de jóvenes. A diferencia del 2020 o el primer semestre 2021, en los TdR para la formulación de los PN y de las OPP, se está solicitando que se cumpla con el porcentaje de hombres y mujeres, incrementando asimismo el énfasis con los jóvenes, especialmente como proveedores de servicios.
50. El equipo especialista ha realizado un esfuerzo para fomentar que se valore de manera adecuada la inclusión de las mujeres, no exclusivamente para el cumplimiento de la meta, sino para fomentar la participación efectiva, trabajo sobre el que debe reforzarse acciones. Además, se han empezado a identificar líneas de negocio novedosas para las mujeres y jóvenes, como prestadores de servicio en cata de café, trabajo en TRNA vinculado a las cadenas de valor, trabajo derivados de lácteos, etc. y para el mercado, sobre todo vinculado a la comercialización en línea, aunque debe mejorar y profundizarse.
51. Sin embargo, en términos del modelo formulado en el PDR, hace falta desestimar el ingreso constante de OPP, y utilizar el modelo de convocatoria, lo que puede influir positivamente tanto en el desarrollo de los planes, como en la convocatoria especializada para las poblaciones más vulnerables. El proyecto llega a los grupos objetivo y sobrepasa las metas cuantitativas previstas, se cuenta con herramientas para la integración de acciones de inclusión homogénea en todos los componentes, sin embargo, debe mejorarse en la calidad de las acciones para promover una real inclusión de los grupos más vulnerables. Los indicadores de alcance deben reportarse sistemáticamente en el marco lógico.

#### Igualdad de género y participación de las mujeres

Calificación: 4

#### Justificación de la calificación otorgada

52. La Estrategia de Género, Juventud e Inclusión Social se está implementando, con buenos índices de alcance (43,8% Mujeres y 40,3% Jóvenes). Los esfuerzos aseguran el cumplimiento de 2 de 3 Objetivos de la política del FIDA: (i) empoderamiento económico (con mayor inclusión en organizaciones, formación técnica, educación financiera e inclusión en las UNICAS); y (ii) Opinión, voz y voto (con las mesas de inclusión lideradas por mujeres, consultas en grupos focales, participación en mapeo de recursos). En lo relativo al objetivo (iii) cargas de trabajo equitativas, existen indicios sobre el aporte del proyecto (vistas a campo y reuniones con organizaciones), sin embargo debe corroborarse información consistente del aporte de las actividades actuales a este objetivo.

#### Principales problemas

53. La Estrategia tiene acciones claras y vinculadas a los diferentes componentes y se muestra un buen alcance de las metas poblacionales propuestas, aunque la implementación y apoyo difiere entre algunos componentes que deben mejorar su vinculación a esta. Hay un esfuerzo por fortalecer las capacidades del equipo, tanto como de las personas participantes, por medio de capacitaciones a técnicos de las Oficinas Zonales para la incorporación del enfoque (100% del personal), la elaboración de planes zonales a partir de estas capacitaciones, instrumentos de integración y aporte de la persona especialista a los documentos actuales (contribución a UNICAS, actas de asamblea), visitas y capacitaciones a OPP sobre responsabilidad compartida y participación igualitaria, etc., en temas de inclusión social, lo que apunta al cumplimiento claro de al menos dos de los objetivos de la política del FIDA relacionada a Género e Inclusión, particularmente hacia el empoderamiento económico con inclusión en organizaciones, ayudando al incremento de la membresía de Mujeres y Jóvenes en las OPP, y en sus espacios de toma de decisión, desarrollando Organizaciones Específicas de Jóvenes y Mujeres, y asegurando altos niveles de inclusión en UNICAS especializadas en ahorro (55% Mujeres y 17% Jóvenes).
54. De igual forma, se aporta al posicionamiento de la Opinión, voz y voto de las mujeres en los procesos del proyecto, especialmente con las consultas participativas y grupos focales de mujeres para comprender las condiciones y situaciones específicas de desigualdad y exclusión en las OPP, la generación de los Comités o Unidades para atender asuntos de reducción de desigualdades de las OPP, y su inclusión y participación activa en el Mapeo de Recursos naturales locales. Existen algunas evidencias primarias de aportes al tercer objetivo relacionado a la redistribución de las cargas de trabajo equitativas, que surgieron durante los conversatorios con personas participantes, y observados por los especialistas en las visitas a campo. y que estas tienen un estado de avance distinto, por lo que debe analizarse en profundidad cual es el aporte de las acciones actuales a este objetivo.
55. El proyecto realiza esfuerzos continuos para la implementación adecuada de los temas de Género e Inclusión realizando la evaluación de los componentes y actividades del proyecto, y formulando acciones definidas específicamente para la Inclusión de la población meta. Sin embargo, aún es necesario ahondar en el involucramiento y responsabilidades de todos los miembros de la UGP y los responsables de cada área para establecer la implementación completa y adecuada de la estrategia, así como asegurar los recursos necesarios para la continuidad del personal especializado para los próximos años de implementación.
56. En Juventud se han formulado 4 PN exclusivos de jóvenes y se ha mejorado su incorporación en las OPP, superando la meta establecida, asegurando también su inclusión en las UNICAS (17%). Sin embargo, es necesario analizar las condiciones de las

y los jóvenes y PI en los sectores de influencia del proyecto, especialmente por los altos grados de migración, y Además, fortalecer el mecanismo de SE vinculado a temas de Inclusión Social, generando, si es necesario, indicadores específicos que logren medir los alcances e impactos de las estrategias de Inclusión, incluyendo aquellas vinculadas a los Objetivos de la política FIDA.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Plan de Fortalecimiento de capacidad de OZ</b> Elaboración de un Plan de fortalecimiento de capacidades de las OZ en género e inclusión	UCP/NEC	01/2022

**Productividad agrícola** **Calificación: N/A**

**Nutrición** **Calificación: N/A**

**Adaptación al cambio climático** **Calificación: 4**

#### Justificación de la calificación otorgada

57. El proyecto cuenta con un conjunto de herramientas para el diagnóstico y priorización de riesgos climáticos vinculados a los negocios rurales y en un ámbito geográfico más amplio desde el Componente 1. El avance en la ejecución global de medidas ACC desde los 58 PGRNA de pequeña escala es de 88% en promedio, aunque estos no corresponden al enfoque del componente; en los PN el avance aún no es significativo; y se requiere implementar mejoras en la correspondencia entre riesgos y medidas de ACC. Se están aprovechando las oportunidades para la mitigación desde algunos PN, por ejemplo con el uso de biodigestores. Se recomienda el seguimiento continuo a los PN que involucran el cultivo de palta y arándanos, respecto a potenciales efectos en la disponibilidad del recurso hídrico.

#### Principales problemas

58. Las medidas de adaptación ejecutadas se identificaron en base a las necesidades de adaptación para los negocios rurales identificadas por las OPP, y teniendo en cuenta el SECAP. Se recomienda revisarlas a la luz de los resultados de mapeo/diagnóstico de recursos ejecutados desde el Componente 1 e incorporar mejoras de ser el caso; así como revisar la forma en que están planteadas para visibilizar la correspondencia con los riesgos climáticos vinculados a cada línea de negocio.
59. En algunos casos como los PN de palta o arándanos, por la alta demanda de agua de estas especies, se recomienda que el proyecto realice el seguimiento de indicadores asociados a potenciales efectos en la disponibilidad del recurso hídrico para otras actividades en el ámbito local. Asimismo, en parte del ámbito de intervención es común el uso de eucalipto para reforestación; por lo que a las OPP y comunidades ejecutoras de PGRNA, sobre los efectos de esta especie en la reducción de la disponibilidad del recurso hídrico y nutrientes del suelo para otras especies de interés agrícola (comportamiento alelopático), en particular en zonas de sequía; y sensibilizar sobre el uso de especies nativas.
60. Para facilitar la revisión del avance en la ejecución de medidas ACC, se recomienda que el proyecto defina un formato específico.

## b. Sostenibilidad y ampliación de escala

**Instituciones y actuación en el ámbito de las políticas** **Calificación: N/A**

#### Principales problemas

61. Este Proyecto está alineado con la nueva Política Agraria 2021 -2030, con la Ley de Compras Estatales de Alimentos de Origen en la Agricultura Familiar y con los lineamientos de la segunda Reforma Agraria que viene siendo promovida por el actual gobierno (industrialización, corredores económicos, cadenas de valor e inclusión financiera).
62. Dada la etapa inicial del Proyecto, sus resultados aún no han influenciado de manera significativa el marco institucional o de políticas. Sin embargo, se espera que este Proyecto sea un referente para el gobierno en los temas de valor agregado a la producción, comercialización consolidada, inclusión de mujeres y jóvenes, inclusión financiera y gestión de recursos naturales.
63. Las provincias de Chota y Cutervo en Cajamarca han sido priorizadas por el MIDAGRI para participar en el diagnóstico de oferta y demanda de alimentos e instituciones para promover la implementación de la Ley de compras públicas, el cual será realizado con el apoyo de FIDA. Por lo que se espera que esta información permita articular a los pequeños productores con las compras públicas de su región, y que la información sobre capacidades a ser fortalecidas que se identifique en el estudio sirva como insumo al Gobierno para la implementación de la nueva Ley de Compras Públicas.
64. El Proyecto también coordinará con MIDAGRI, PRODUCE y MIDIS para asegurar que los formuladores de proyectos de los diversos programas incluyan estándares sociales y ambientales, como se requiere en la formulación de PdN de los proyectos AGRORURAL- FIDA.

**Creación de asociaciones** **Calificación: 4**

## Justificación de la calificación otorgada

65. En el 2020 y 2021 el Proyecto ha realizado alianzas con diversas instituciones públicas y privadas, a nivel regional y nacional. Algunas de las alianzas aún faltan formalizarse, lo que esperan concretar durante el segundo semestre. Las instituciones financieras y gobiernos subnacionales entrevistados en la Misión han expresado satisfacción con el equipo del Proyecto y las acciones conjuntas que se vienen realizando. Es importante asegurar que las alianzas sean realizadas de manera estratégica y que efectivamente contribuyen a cumplir las metas del Proyecto. Adicionalmente, queda pendiente la firma de convenios con los gobiernos locales y regionales, los cuales son cruciales para la ejecución de todos los componentes, principalmente del Componente 1.

## Principales problemas

66. El Proyecto ha realizado alianzas con diversas instituciones públicas y privadas, a nivel regional y nacional, incluyendo las siguientes:

### 67. Gestión de conocimiento/comercialización:

- MIDAGRI: inclusión en catálogo de productos y apoyo para participación en ruedas de negocios
- Centro de Comercio Internacional: capacitaciones en comercio exterior y mapa de sostenibilidad
- Ministerio de Comercio Exterior - MINCETUR: capacitaciones en comercio exterior y apoyo para certificación de calidad
- Indecopi: capacitaciones sobre los signos distintivos y los procedimientos de registro de marcas
- Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA: capacitaciones en inocuidad y apoyo para registro sanitario

### 68. Gestión de conocimiento/ inclusión financiera:

- COFIDE: establecimiento y seguimiento de UNICAS
- AGROBANCO: otorgar créditos de campaña
- Caja Municipal de Piura: cuentas de ahorros y créditos
- Superintendencia de Banca y Seguros - SBS: capacitaciones en educación financiera y se realizará una encuesta sobre las necesidades financieras de las mujeres rurales
- BCP: gestionar Yape/pagos digitales para las OPP

69. Para el segundo año el Proyecto planea concretar otras alianzas con el sector privado incluyendo Fintechs, proveedoras de insumos, empresas compradoras y otras instituciones financieras. Adicionalmente, para el segundo año esperan realizar alianzas con autoridades locales y provinciales para el Componente 1, así como para articular a las organizaciones del Proyecto con las compras públicas.

## Capital humano y social y empoderamiento

Calificación: 4

## Justificación de la calificación otorgada

70. El Proyecto fortalece las capacidades de la población meta (Sensibilización en Género, Educación Financiera y UNICAS, Talleres de manejo de plagas y avistamiento de aves, capacitaciones a proveedores de servicios), además de reforzar las capacidades de las organizaciones de productores (58 PGRNA fortalecen capacidades técnicas, 119 PN, 15 mapeos Provinciales con participación comunitaria, desarrollo del IDO, Planes de Fortalecimiento, PDO con enfoque de Género). Se realizan gestiones para la sensibilización de organizaciones anteriores para la inclusión y empoderamiento de mujeres y Jóvenes. Aunque el proyecto está iniciando, tiene acciones dirigidas a mejorar las condiciones de acceso a servicios sociales y productivos esenciales de las personas participantes, para su empoderamiento económico y social.

## Principales problemas

71. Hay una propuesta que está abordando el fortalecimiento de las capacidades de la población Beneficiaria. Particularmente el componente 1, con las capacitaciones a en gestión de riesgos ambientales y climáticos a OPPs. El componente 2 apoya con la aplicación del Índice de Desarrollo Organizacional, que junto con los 119 Planes de Negocio, y Planes de Fortalecimiento Organizacional apuntan a definir las debilidades de las OPPs y reforzarles técnicamente. El componente 3 aporta a través de la Educación Financiera de 1408 pequeños productores en los 4 módulos planteados, además de la creación e implementación de las UNICA, que incluye particularmente a Jóvenes y Mujeres, y el apoyo a la creación de cuentas de ahorristas (797 Personas, 72,3% de Mujeres y 21,3% de Jóvenes), para el desarrollo de la autonomía económica.

72. Referente a los elementos relacionados a Género, Juventud y Población Indígena, se han seguido los lineamientos relacionado al Plan de Consentimiento Previo, Libre, e Informado, el Plan de Promoción y aceptación del proyecto con comunidades y OPPs, y la creación de grupos focales para identificar la dinámica organizacional de las OPP y comunidades, lo que fortalece las capacidades de las comunidades de comprender las acciones y objetivos del proyecto. Importante destacar la realización del Taller de Desarrollo Organizacional con Enfoque de Género y del Taller de sensibilización en enfoques de inclusión social.

73. Cabe destacar que el proyecto presenta la particularidad de apoyar parcialmente a población beneficiaria del PSSA, así como de incorporar nuevas OPP. Esto puede considerarse una oportunidad para reforzar el Capital Humano de las organizaciones con mayor experiencia, incrementar conocimientos especializados, facilitar acciones de empoderamiento y aporte de estas a sus comunidades respectivas, y de ser posible generar vínculos de enriquecimiento entre las organizaciones más antiguas y las de reciente ingreso, que permita un aporte mutuo.

74. A pesar de estar en una etapa temprana de ejecución, es posible asegurar que el proyecto está promoviendo de forma destacable el reforzamiento de sus organizaciones y comunidades, pero debe mantener este fortalecimiento de forma sostenida durante todo el tiempo de implementación, según las necesidades identificadas en el IDO, PFO, PN. Todos estos instrumentos deben estar correlacionados y potenciar a las organizaciones y los productores para que logren escalar y consolidar sus negocios y organizaciones. Durante las siguientes etapas debe asegurar que las poblaciones y organizaciones puedan expresar su opinión e influir en la formulación de políticas, acciones del proyecto o acceder a servicios sociales y productivos esenciales.

**Calidad de la participación y aportación de retroalimentación del grupo objetivo del proyecto**

**Calificación: 5**

**Justificación de la calificación otorgada**

75. Existen sistemas iniciales para convocar y definir compromisos de participación con las organizaciones y población meta (CLPI, Plan de Promoción y Aceptación, Plan de Incorporación). Igualmente se generan instrumentos y actividades que permiten conocer las necesidades de las personas participantes, como el IDO, así como los grupos focales de consulta con OPP. Estas actividades tienen reflejo en el Sistema de S&E, sin embargo, aún es temprano en la ejecución, y se debe asegurar un mecanismo de consulta sistemática para la población que incida en sus actividades. La contribución prevista para las personas beneficiarias se está cumpliendo, aunque debe generarse un ajuste (de % o en especie) para mejorar la inclusión de jóvenes y mujeres en OPP, especialmente ante los efectos de la pandemia.

**Capacidad de respuesta de los proveedores de servicios**

**Calificación: 4**

**Justificación de la calificación otorgada**

76. Los productos generados por los formuladores de los PN presentan debilidades que se identifican por la variabilidad de la calidad de los planes, que no observan en muchos casos el contenido y la estructura requerida, bajo la Plataforma del AGRIPLAN. El Consorcio Prisma-Analitik, que desarrolla el Estudio de Línea Base, a pesar de la demora que ha tenido en el trabajo de campo, para la fecha de la misión había presentado el Informe Final Preliminar. Destaca COFIDE por la alianza puesta en marcha prevista en el PDR, dada la valoración altamente información positiva que dan las OPP involucradas. Por otro lado, la UCP mencionó un acuerdo con Caja Piura como intermediador financiero, sin que justificara claramente los objetivos y alcances de los incentivos al ahorro promovidos, a la luz de lo previsto en el PDR.

**Principales problemas**

77. La formulación de los PN se ha realizado a través de consultores contratados por el personal de las agencias zonales de la UCP, como proveedores de servicio, bajo unos TDR en los cuales se previó la formulación según el contenido y la estructura requerida por el Programa y bajo la Plataforma del AGRIPLAN, sin embargo, la UCP manifestó que se ha identificado debilidades en los productos generados por la variabilidad de la calidad de los planes, como consecuencia del volumen de la demanda del servicio y una oferta insuficiente que ha tenido que cubrirse en términos de cantidad sin que se alcance el mínimo del perfil requerido, con el agravante que la responsabilidad está atomizada. Se espera, a la luz de las metas venideras previstas, que la UCP explore y aborde una estrategia que profundice el fortalecimiento de estos formuladores, con miras a una acreditación que homologue el producto requerido, pudiéndose alinear acciones innovadoras en el marco de las actividades previstas en el Componente 3 sobre el desarrollo de servicios de apoyo no financieros a las organizaciones que financia el Programa. Igual tratamiento, para abordar a los formuladores de los PGRNA, debe tenerse en cuenta.
78. En relación al apoyo durante la etapa de ejecución las propias OPP dentro de sus PN incluyen partidas para contratar la asistencia técnica y administrativa y en general son bien valorados en la contribución al logro de los objetivos. El Consorcio Prisma-Analitik, que desarrolla el Estudio de Línea Base, a pesar de la demora que ha tenido en el trabajo de campo, que se vio afectado por la situación de COVID, para la fecha de la misión había presentado el Informe Final Preliminar, y las primeras impresiones han sido favorables. Más allá de lo reportado, los avances con otras IFIS se limitan a los diálogos iniciales y en atención a los proveedores de servicios no financieros se identifican consistente y coherentemente actividades para conformar una red de proveedores de servicio de apoyo al negocio rural, según lo previsto.

**Gestión del medio ambiente y de los recursos naturales**

**Calificación:**

**Principales problemas**

79. El proyecto prevé medidas de gestión ambiental que requieren ser acompañadas de lineamientos técnicos específicos y atendiendo la normativa vigente. En particular, se debe asegurar que la construcción de microrrelleños sanitarios en las comunidades o ámbito de las OPP, no tenga efectos negativos sobre cursos de agua, aguas subterráneas, suelo, e incluso en la salud de las personas. Asimismo, se recomienda que cuando sea posible la gestión de residuos inorgánicos por las OPP se canalice en los espacios y prácticas dispuestas por los municipios.
80. Previo al Taller de arranque y envío del listado de exclusión en enero de 2021, se aprobaron y realizaron desembolsos para el financiamiento de PN para mejoramiento de la producción y articulación al mercado de trucha *Onchorynchus mykiss* y tilapia, consideradas como especies exóticas invasoras; cabe señalar que, en el caso de los PN de tilapia, están ubicados en la zona de amortiguamiento o colindante al Bosque de Protección Alto Mayo. El equipo de la Misión le hará seguimiento a la UEP para acordar las medidas a ser implementadas a través del PGAS; el proyecto debe asegurar la implementación de medidas para el control de fugas y reducir potenciales impactos negativos sobre los ecosistemas naturales; así como dar seguimiento en

base a indicadores referidos al impacto en poblaciones naturales, por ejemplo “abundancia de especies nativas en fuentes de agua conexas a las piscigranjas”.

81. Para los PN y 58 PGRNA ejecutados durante 2020 y 2021, se encuentra pendiente coordinar con la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios y el Ministerio de Cultura para determinar en qué casos se requerirá subsanar omisiones en la tramitación de licencias ambientales y referidas a restos arqueológicos (CIRA) respectivamente.
82. En los casos que el PN involucra el aprovechamiento, transformación o comercialización de flora y fauna silvestre, la autoridad competente (SERFOR o GORE cuando las competencias en materia forestal y de fauna silvestre se encuentren delegadas) podría requerir la aprobación de una Declaración de Manejo u otro instrumento de manejo forestal; y de ser necesario instrumentos legales para la seguridad jurídica del área bajo aprovechamiento.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Licencias Ambientales</b> Coordinar con la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios para asegurar que se cuente con las licencias ambientales previas para los PN y PGRN en marcha y futuros	UCP	11/2021
<b>Seguimiento a PN de tilapia y trucha</b> Revisar los PN de tilapia y trucha aprobados en 2020, para formular las medidas necesarias que minimicen los riesgos y potenciales impactos en el ecosistema y dar seguimiento continuo a la ejecución de medidas de gestión formuladas.	UCP/Equipos territoriales	11/2021
<b>Instrumentos de manejo forestal y seguridad jurídica del área bajo aprovechamiento</b> Coordinar con SERFOR el listado de flora y fauna silvestre a ser considerada, a fin de recibir recomendaciones sobre las medidas de manejo y procedimientos a seguir por las OPP, con apoyo del proyecto	UCP/NEC	12/2021
<b>Lineamientos técnicos para la gestión ambiental</b> Generar lineamientos técnicos para reducir el riesgo de contaminación del suelo, fuentes de agua y aguas subterráneas por disposición de residuos inorgánicos. Dar seguimiento continuo a su aplicación desde los PN.	UCP/Equipos territoriales	12/2021

**Estrategia de salida**

**Calificación: 4**

#### Justificación de la calificación otorgada

83. El proyecto ha elaborado una propuesta de estrategia de salida y sostenibilidad, que requiere de mayor desarrollo, tomando en cuenta los elementos contemplados en el diseño. Es importante la estrategia sea revisada para la RMT.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Estrategia de sostenibilidad</b> Ajuste de la estrategia de sostenibilidad del proyecto	UCP/NEC - AGRO RURAL, FIDA	02/2022

**Posibilidad de ampliación de escala**

**Calificación: 5**

#### Justificación de la calificación otorgada

84. El proyecto fue diseñado partiendo de una estrategia de escalamiento, que se elaboró con base en la experiencia de la ejecución del PSSA, donde se introdujeron innovaciones referentes a los PN, la articulación a mercados y servicios financieros, la digitalización, entre otros. Además, como escalamiento se ampliaron territorios y nuevas OPP. Es de esperarse que las innovaciones sean un ejemplo de cambios que se esperan introducir en la atención a este tipo de población, que AGRORURAL podrá aplicar en otros territorios.

### c. Gestión del proyecto

**Calidad de la gestión del proyecto**

**Calificación: 5**

#### Justificación de la calificación otorgada

85. A pesar de haberse dado un cambio de gobierno en el país, el personal de la UCP se ha mantenido estable, estando pendiente

la contratación del Especialista en Gestión del Conocimiento, se cuenta con el respaldo del organismo ejecutor, así como el seguimiento continuo por parte de MIDAGRI y el MEF. Algunas OZ (Ej. En Cajamarca) manifestaron la falta de personal para el seguimiento de los PN, PPRN y PGRNA, dado su mayor volumen de iniciativas y extensión territorial, lo cual tiene que ser revisado por la UCP/NEC. Se han desarrollado los instrumentos de gestión y se presentan mayormente, de forma puntual al FIDA.

#### Gestión de los conocimientos

Calificación: 4

#### Justificación de la calificación otorgada

86. El proyecto no cuenta con una estrategia/plan de GC definido, aunque se tienen elementos en el C3 y en el plan de SE y se están implementando actividades de GC (ver componentes). El personal reconoce la GC como una función importante es su quehacer, sin embargo, hay que definir la estrategia/plan para lograr alcanzar los resultados esperados, según el diseño y en particular el componente 3. Esto permitirá visibilizar las actividades por componente y asignar en el POA, con sus respectivos recursos y responsables, mostrando los avances de forma integral. Los sistemas de gestión de información y de SE del proyecto permiten un acceso fácil a datos y otra documentación como apoyo a la GC y comunicación. El Especialista en GC no se ha contratado, no obstante, el concurso se ha vuelto a abrir. Se espera que el Especialista de GC sea contratado durante el primer trimestre del 2022, y que la Estrategia de GC esté lista en el primer semestre del 2022.

#### Principales problemas

87. Como parte de las actividades de difusión de conocimientos del Componente 3, el Proyecto Avanzar Rural ha publicado una serie de documentos (Ej. Serie de educación financiera y de ahorro), que han sido distribuidos entre los usuarios del proyecto, autoridades de los gobiernos locales y AGRORURAL. Es importante que en la estrategia de gestión del conocimiento los recursos generados sean asociados a diferentes propósitos (Ej: buenas prácticas y tecnologías de producción, transformación, comercialización, recursos para apoyar el diálogo de políticas).

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Especialistas en Gestión de Conocimiento</b> Contratar especialista en Gestión de Conocimiento	UCP/NEC -AGRO RURAL, FIDA	05/2022
<b>Estrategia de Gestión de Conocimiento</b> Elaborar Estrategia de Gestión de Conocimiento	UCP/NEC - AGRO RURAL, FIDA	05/2022

#### Uso óptimo de los recursos

Calificación:

#### Coherencia entre el POA y la ejecución

Calificación: 4

#### Justificación de la calificación otorgada

88. El presupuesto del POA 2021 es de USD 7,8M de los cuales USD 3,43M corresponden a la fuente FIDA, USD 3,35M al Gobierno y USD 1,1M a los beneficiarios. El Proyecto reportó (30/09/2021) una ejecución efectiva de USD 4,8M (63%). El PAC presenta un avance del 60% producto de los retrasos presentados en el Componente 1. Se tiene previsto cumplir con las actividades programadas (ejecución y compromiso), para finales de año, no obstante, la Misión recomendó revisar las metas dado el tiempo restante de ejecución.

#### Revisión de las entradas y productos del POA y progreso en la implementación

89. El presupuesto del POA 2021 es de USD 7,8M de los cuales USD 3,43M corresponden a la fuente FIDA, USD 3,35M al Gobierno y USD 1,1M a los beneficiarios. El Proyecto reportó (30/09/2021) una ejecución efectiva de USD 4,8M (63%). Por fuente: i) Financiamiento FIDA USD 1,8M; ii) Gobierno USD 2,5M; y, Beneficiarios USD 0,58M. El componente con mayor ejecución es del de Administración y Gestión del Proyecto (97%) y el de menor ejecución es el de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales (40%). A nivel de devengado, AGRORURAL transfirió la totalidad de recursos del Gobierno asignados (USD 3,4M), con lo cual se garantiza la disponibilidad de recursos de esta fuente y se confirma el compromiso presupuestal institucional; en lo que se refiere a los recursos del crédito el devengado es de USD 1,8M. Se viene ejecutando el saldo de los recursos del POA 2020 por USD 5,32M. De esta forma, el Proyecto contó con un total de USD 13,1M y su ejecución a 30/12/2021 ascendió a USD 4,88M (37%) incluyendo los aportes de beneficiarios.

90. El PAC se elaboró en el formato correspondiente. La UCP hace uso adecuado del Sistema NOTUS para el trámite de las No Objeciones, y a esta Misión se tiene al día el registro de contratos en el ICP-CMT. El proyecto mantiene una calificación de riesgo bajo en adquisiciones.

91. **POA 2022.** La Misión recibió la propuesta de POA 2022 por un valor de USD 25,6M. Por fuentes se establecieron los siguientes montos: i) recursos FIDA, USD 8,5M; ii) aportes del Gobierno, USD 13,7M; y, iii) beneficiarios USD 3,4M. Esta será analizada previo a dar su conformidad, tomando en cuenta la disponibilidad de recursos y los techos anuales de desembolso del FIDA<sup>[1]</sup>.

92. <sup>[1]</sup> Se espera que el techo para el 2022 pueda ser solo ligeramente superior a lo del 2021.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>POA-PAC 2022</b> Ajustar el POA-PAC 2022 de acuerdo con la asignación presupuestal y medidas técnicas y financieras incluidas en esta Misión	UCP/NEC	12/2021

#### Resultados del sistema de SyE

**Calificación: 5**

#### Justificación de la calificación otorgada

93. El proyecto ha elaborado y socializado al equipo el Plan de SE, el estudio de línea de base se espera finalizar en diciembre, el sistema informático está evolucionando de hojas en Excel a una plataforma digital y desconcentrada, donde se recomendó avanzar en el módulo de indicadores del marco lógico. Se está iniciando el uso herramientas de recopilación de información (encuestas, SE por imágenes), donde se requiere continuar fortaleciendo en su digitalización. El equipo de SE lo conforman 4 personas, que muestran alto compromiso e interés en innovar en SE, no obstante, se requiere crear más cultura en SE en todo el proyecto; incluyendo la divulgación y uso de la información. Igualmente, es necesario fortalecer el SE participativo en las organizaciones.

#### Examen del sistema de SyE

94. El proyecto elaboró con apoyo de una consultoría, su Plan de SyE. Aunque se vienen realizando actividades de SE alineadas al Plan es necesario contar con un cronograma de actividades que incorpore las actividades de SE anualmente. De acuerdo con la información suministrada por el equipo de SE las principales fortalezas en SE del proyecto son: (i) existe un buen manejo de información para la toma de decisiones, (ii) cuentan con personal con conocimientos en SE, (iii) el equipo de SE tiene compromiso en las actividades, muestra cohesión y alto interés en la innovación, (iv) la pandemia ha favorecido la digitalización y (v) tienen acceso y emplean herramientas tecnológicas y software para apoyar sus actividades. Entre sus debilidades están: (i) escaso tiempo para actividades de campo, (ii) tendencia del equipo a ver el SE como un castigo, (iii) el COVID-19 ha limitado las actividades de SE
95. El proyecto recopila datos de SE mensualmente a partir de las visitas que realizan los técnicos de las OZ. Estos datos son verificados a nivel del territorio y posteriormente, por los encargados de los componentes.
96. El proyecto ha avanzado en la elaboración de la línea de base, la cual ha presentado atrasos debido a que la firma consultora (PRISMA) ha tenido dificultades para desplazarse al territorio por las restricciones de movilidad que se dieron por la pandemia. Se espera concluir en diciembre 2021.
97. El sistema informático (SISEP) muestra un avance importante. Se están trasladando los datos de Excel al nuevo sistema, siendo los avances: diseño del sistema y manual (3-4 meses), Codificación y programación en marcha, consulta al personal sobre lo que están haciendo (programación extrema, con metodología XP). El sistema genera información de los contratos, actas, reportes de seguimiento; no obstante debe incorporar los indicadores de efecto e impacto según el marco lógico. Se viene capacitando al personal en temas de SE por imágenes, geo-referenciación (vía Web) y conceptos y metodologías en SE
98. Se cuenta con un responsable de SE, dos asistentes en SE y un especialista informático para las actividades de SE. El proyecto utiliza un servidor para el almacenamiento de la información, cuyo costo es de US\$ 6800 al año. Sobre las herramientas de recopilación de información (web) emplean software libre, accesible al equipo.
99. Los equipos zonales ingresan la información en el sistema informático (aún en construcción), principalmente sobre indicadores de gestión y producto. La recopilación de información requiere mejoras en cuanto al registro de datos agregados por género, grupo de edad y otras características del grupo objetivo; no obstante, se conoce el problema y se están tomando medidas como parte de los cambios al sistema informático, al igual en cuanto a la captura de datos sobre los impactos ambientales, sociales y climáticos definidos según SECAP, que tienen que ser incorporados en las mejoras al sistema.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Sistema informático</b> Finalizar el sistema informático asegurando su funcionamiento óptimo	UCP/NEC AGRO RURAL	03/2022
<b>Revisión de Medio Término</b> Planificación y desarrollo de la Revisión de Medio Término	UCP/NEC AGRO RURAL, FIDA	10/2022

#### Requisitos de estándares Sociales, Ambientales y Climáticos

**Calificación: 4**

#### Justificación de la calificación otorgada

100. El proyecto cuenta con documentos de buena calidad para gestionar los riesgos ambientales y sociales en el marco de las

salvaguardas del FIDA: Plan de Gestión Social y Ambiental – PGSA, Estrategia de Género, Juventud e Inclusión Social, Mecanismo de atención de quejas y reclamos - MQR, Plan para el procedimiento de Consentimiento Libre, Previo e Informado – CLPI. Se aprecia una buena articulación de estos documentos con el MOP, y en menor medida con el POA, presupuesto, PAC del proyecto, sobre todo en relación a los aspectos de inclusión social. En general el nivel de implementación es razonable, y se aprecia que han contribuido parcialmente en la gestión de riesgos del proyecto.

#### Examen de los PESAC

101. Se aprecia que en general, las medidas de gestión de riesgos ambientales, climáticos y sociales contenidas en el PGSA, están bien articuladas con los principales procedimientos del proyecto para formulación de PGRNA y PN. En términos presupuestales las medidas para inclusión social no cuentan con recursos específicos, lo cual podría afectar su ejecución. En el POA 2022 se recomienda asignar un presupuesto definido para implementación de la Estrategia de Género, Juventud e Interculturalidad, de ejecución de las medidas de gestión previstas en el PGAS y otros documentos relacionados al PSAC (como por ejemplo, asignación de presupuesto para contar con apoyo especializado).
102. El PGSA orienta la gestión de los principales riesgos del proyecto, y se requiere implementar a) medidas complementarias relacionadas con el cumplimiento de normas nacionales e internacionales para la protección y manejo de especies de flora y fauna silvestre protegidas vinculadas con los PN; y b) incluir el listado de exclusión del proyecto [1] como parte de las medidas de gestión de riesgos y potenciales impactos; y c) incluir la gestión de los riesgos asociados a los PN con especies exóticas invasoras, en particular los ubicados en zona de amortiguamiento o colindantes a áreas naturales protegidas (Anexo x). La consulta previa en el marco del CLPI ha servido también para mejorar la participación de mujeres y jóvenes indígenas. El MQR ha sido presentado para NO del FIDA, y se recomienda su pronta difusión a los beneficiarios del proyecto y público en general, e implementación.
103. [1] Enviado por el FIDA al Proyecto en enero 2021.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Flora y Fauna Silvestre protegida</b>  Verificar si las especies de flora y fauna silvestre vinculadas a PN se encuentran en categorías de protección (Listados nacionales, UICN, CITES) y asegurar la adopción de medidas de manejo necesarias.	UCP/Equipos territoriales	07/2022

#### d. Gestión Financiera y Ejecución

**Tasa de desembolso aceptable** **Calificación: 3.0**

##### Justificación de la calificación otorgada

104. Automated rating based on IFAD disbursement data

##### Principales problemas

105. La tasa de desembolso es Moderadamente insatisfactoria El proyecto está en el segundo año de ejecución y su tasa de desembolso es 12,43%. No se han concedido prórrogas.
106. El proyecto dio cumplimiento a las condiciones previas para el desembolso el 19/11/2020 y tramitó los dos primeros desembolsos con cargo a la asignación autorizada por fuera del ICP en 12/2020. A la fecha el proyecto ha recibido recursos por USD 2,9M. La capacitación del ICP se llevó a cabo el 23/06/2021 y a partir de esta fecha han sido realizados cuatro desembolsos utilizando la plataforma. El Proyecto informó que antes de terminar el año presentará la WA N° 5 por USD 530,6K cerrando el año con una tasa de desembolso de 14,6%, cumpliendo con el Plan de desembolsos previsto para 2021.
- 107.

#### Aspectos fiduciarios

**Calidad de la gestión financiera** **Calificación: 5**

##### Justificación de la calificación otorgada

108. El personal seleccionado para realizar la gestión financiera cuenta con las calificaciones establecidas en el MOP y experiencia profesional apropiadas que incluye haber trabajado en el Proyecto PSSA también financiado con recursos de un préstamo FIDA. La estructura del área financiera permite la segregación de funciones y establecimiento de controles internos pertinentes. La aplicación desarrollada por el Proyecto para el manejo de la información contable y financiera ha tenido mejoras permitiendo el acceso al programa vía internet lo cual fue aprovechado para continuar con el registro de las operaciones durante los confinamientos producidos en esta época de Pandemia y la entrega oportuna de los estados financieros y de la información financiera.

##### Principales problemas

109. **Implementación de la cuenta Única.** En 06/2021, el FIDA fue informado de la adopción del sistema de Cuenta Única para el recibo de recursos de endeudamiento externo, sin embargo a la fecha no se ha podido poner en marcha este mecanismo debido a que se requiere confirmar el manejo separado de los recursos que permita el control independiente de los recursos del Convenio de Financiamiento desembolsados por el FIDA. Durante la misión el MEF presentó al FIDA el sistema para el manejo de la Cuenta Única y fue establecido que permite rastrear los desembolsos y monetizaciones al nivel de instrumento financiero. El formato del estado de cuenta por subcódigo en el sistema de Cuenta Única se encuentra en fase piloto y es indispensable para la reconciliación bancaria que forma parte de la documentación requerido para la presentación de solicitudes de desembolsos al FIDA.
110. **Nuevo usuario del ICP.** Durante la misión en coordinación con el equipo FIDA fue presentado la actualización de la lista de usuarios del Portal de Clientes del FIDA – ICP, incluyendo un nuevo usuario con perfil de autorizador debido al cambio en las autoridades de AGRORURAL; se trabajará conjuntamente con el MEF y AGRORURAL para tramitar el documento ante la División del Contralor Financiero (FCD) del FIDA acorde con el Anexo 1 de la Carta al Prestatario.
111. **Presupuesto y Flujo de Fondos.** Durante 2021 el Proyecto debió hacer una modificación para disminuir la asignación presupuestal inicial, considerando el POA aprobado por el FIDA y ajustó el Plan de desembolsos a este valor, el cual viene cumpliéndose, faltando el trámite de USD 0,53M a realizarse dentro de 11/2021. Los recursos previstos en el POA 2021 con cargo al aporte del Gobierno se desembolsaron en su totalidad. Se presentó el POA 2022, sin embargo la Misión solicitó revisar la apropiación que actualmente ha previsto el Gobierno para el Proyecto para la fuente FIDA USD 8,5M y elaborar el Plan de desembolsos para la suma finalmente aprobada.
112. **Sistema Contable.** El Proyecto constituido como NEC aplica la contabilidad del sector privado, el Plan de cuentas utilizado permite el registro de la información a nivel de componentes, categorías del Gasto y fuentes de financiamiento para la elaboración de los reportes requeridos para el FIDA. El sistema es bimoneda expresando la información en soles y dólares Americanos. Se están elaborando Informes semestrales, sin embargo falta incorporarlos en el MOP, disposición expresa de la Carta al Prestatario.
113. **Control Interno.** La estructura del área financiera tiene establecida una adecuada segregación de las funciones de registro, autorización y pagos. Ha establecido puntos de control en las diferentes actividades de la ejecución de los recursos y éstos están incluidos dentro de las funciones de cada uno de los perfiles de los cargos en el MOP. En la revisión de la muestra documental, se encontraron algunas discrepancias menores, relacionadas con la aplicación de tasas de cambio entre la provisión y el pago.
114. **Auditoría.** Según la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República La Contraloría Ley no 27785 la responsabilidad para la selección, contratación de auditores queda con la Contraloría General. El trámite de selección de la Sociedad Auditora para 2021 viene presentando retrasos. Durante la misión el proyecto presentó los TDR para la auditoría e incorporó los cambios sugeridos de parte del FIDA para cumplir con los requisitos del Manual de Auditoría. Según los TDR la contratación de la firma auditoría sería para el periodo 2020-2023 con nuevo proceso de licitación para el periodo 2024-2025.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Plan de desembolsos 2022</b> Presentar al FIDA el plan de desembolsos para 2022 según el formato compartido de parte del FIDA	UCP/NEC MIDAGRI – AGRORURAL	11/2021
<b>Actualización usuarios ICP</b> Revisión de la lista de usuarios ICP actualizados y la creación de nuevos usuarios e sistema ICP	FIDA - FMD en coordinación con FCD/ICP	12/2021
<b>Implementación Cuenta Única</b> Acodamos los siguientes pasos para proceder con el uso de sistema de la Cuenta Única <ul style="list-style-type: none"> <li>• El MEF confirmara al FIDA la implementación del Formato estado de cuenta implementado – ahora en fase piloto)</li> <li>• El Personal de Agrorural capacitado y con acceso a sistema para generar el estado de cuenta por solicitud de proyectos</li> <li>• Los coordinadores de los proyectos PDTS y Avanzar Rural confirman el estado de cuenta a los requisitos de FIDA para la presentación de solicitudes de desembolsos.</li> </ul>	MEF AGRORURAL UPC/NEC	12/2021
<b>Formatos Informes Financieros Provisionales</b> El FIDA presera al proyecto los formatos para los informes financieros provisionales.	FIDA - FMD	12/2021
<b>Incluir Formatos Informes Financieros Provisionales en el MOP</b> El proyecto incluirá los formatos de los informes financieros provisionales en el MOp en lo siguiente modificación al MOP	UCP/NEC AGRO RURAL	03/2022

#### Calidad y puntualidad de las auditorías

**Calificación:**

#### Fondos de contrapartida

**Calificación: 6**

#### Justificación de la calificación otorgada

115. El Proyecto ha recibido la totalidad del valor establecido como contrapartida del Gobierno en el POA 2021, la cual asciende a USD 3,4M, los cuales son registrados en el momento de la transferencia realizada desde AGRORURAL.

#### Principales problemas

116. Desde el diseño se determinó que para esta fuente solo se contemplarían pagos en efectivo sin tener en cuenta aportes en especie. Por su parte el aporte de los beneficiarios que a la fecha es de USD 0,65M, no aparecen registrados en la contabilidad, se muestran como información complementaria en los reportes financieros, a partir de soportes extracontables

#### Cumplimiento de las disposiciones del convenio del préstamo

**Calificación: 4**

#### Justificación de la calificación otorgada

117. El Proyecto ha cumplido con la mayoría de cláusulas contractuales como las de apertura de cuentas, presentación de POA, informes periódicos, entre otras. Está en proceso de cumplimiento la revisión de las formalidades del proceso de auditoría que permita presentar en tiempo y forma el Informe correspondiente a los EEFF de los años 2020 y 2021.

#### Examen de las adquisiciones y contrataciones

#### Adquisiciones y contrataciones

**Calificación: 5**

#### Justificación de la calificación otorgada

118. A pesar que el PAC presenta un avance del 60% producto de los retrasos presentados en el Componente 1, se elabora en el formato del FIDA correspondiente y se da seguimiento en el mismo. La UCP, hace uso adecuado del Sistema NOTUS para el trámite de las No Objeciones de los procesos sujetos a examen previo, y para la fecha de la misión tiene al día el registro de contratos en el ICP-CMT. Ya se cuenta con el profesional de adquisiciones de la unidad, quien ha iniciado acciones de capacitación y acompañamiento al personal de las agencias zonales y las OPP, constatándose procedimientos transparentes adecuados al entorno rural. En el marco de la Misión se actualizó la Matriz de Riesgos de Adquisiciones, presentando una ligera

variación positiva, dentro del “riesgo bajo”. El hallazgo sobre la no presentación oportuna de los TDRs para la contratación de la Firma Auditora, para examen previo requirió un llamado de atención a la UCP.

### Examen de las adquisiciones y contrataciones

119. **Planificación.** El plan de adquisiciones y contrataciones sigue el modelo del PAC del FIDA y se da seguimiento y actualiza, según la dinámica del Programa. Para la fecha de la Misión el 60 % de las adquisiciones enumeradas en el PAC estaban concluidas. El retraso se asocia a la baja ejecución del Componente 1. El POA 2022 está en discusión, se espera una vez se acuerde se presente el PAC correspondiente.
120. **Procesos, procedimientos de licitación, evaluación y adjudicación.** Los procesos y procedimientos aplicados por la UCP se ajustan a la Normativa Nacional de acuerdo a lo establecido en el convenio de financiación y de lo dispuesto en el MOP aprobado, que incluye un capítulo (VIII) con los procesos, procedimientos a llevar a cabo en materia de adquisiciones y contrataciones. La contratación del personal clave de la UCP está regulada en el MOP. Las compras de los activos principales para la gestión operativa del Programa (vehículos, motos, computadoras) se realizaron durante el último trimestre 2020 y el primer trimestre 2021, con una relativa participación debido a los efectos de la situación de Pandemia. La UCP presentó de forma regular las solicitudes de No Objeción a través del sistema NOTUS, cuando corresponde el examen previo. Sin embargo, con relación al proceso competitivo para la selección del Auditor, según lo establecido en el Manual operacional relativo a la información financiera y la auditoría de los proyectos financiados por el FIDA, la Misión fue informada de los avances del mismo con el órgano contralor, sin haberse presentado los TDR elaborados para el inicio del proceso, siendo esta una actividad que requiere examen previo por parte del FIDA, por lo que se solicitó a la brevedad la presentación de los mismos para verificar su coherencia con el Manual citado.
121. Los procesos de contratación de los prestadores de servicios para la formulación de PN, se realizan a nivel de las agencias zonales hasta la etapa de selección y luego envían todo el expediente a la UCP para que la contratación y su administración se realicen a nivel central. En relación al apoyo durante la etapa de ejecución, las propias OPP dentro de sus PN incluyen partidas para contratar la asistencia técnica y administrativa y en general son bien valorados por su acompañamiento en la contribución al logro de los objetivos.
122. Del proceso de entrevistas a las OPP y los expedientes electrónicos revisados, se observa que las mismas conforman en su seno, el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, que se encargan, una vez recibidos los recursos de gestionar sus procesos de forma que les permita la selección de la mejor oferta/servicio, tras la comparación de cotizaciones/propuestas/CVs. Como principales problemas indicaron, el alza de los precios por el incremento del dólar, lo que a veces se traduce en hacer menos compras, o verse en la necesidad de dar un mayor aporte por parte de cada miembro para no ver afectado el PN, y, por otro lado, los temas asociados al transporte de los bienes e insumos, por lo alejado que suelen estar las áreas de producción.
123. **Gestión y administración de contratos.** La UCP realiza la administración y gestión de los contratos, incluidos los convenios de donación a las OPP y otros incentivos o acuerdos, requeridos en el marco del Programa, y para ello cuenta con sistemas adecuados. La UCP hace también uso del sistema ICP-CMT del FIDA y viene registrando y actualizando los contratos a medida que van suscribiéndose. Por otro lado, las OPP, se encargan de verificar la recepción de los bienes/servicios recibidos y cuentan con procedimientos para la recepción y pago en el marco de sus planes de negocio.
124. **Conservación de registros.** La UCP cuenta con los archivos de los expedientes de las adquisiciones y contrataciones en forma ordenada, y desde la pandemia vienen pasándolos progresivamente a formato electrónico. En el caso de las OPP, a medida que ellos van rindiendo los recursos (primer y segundo desembolso) ellos van subiendo en archivo electrónicos, todos los soportes al sistema SEP.

### e. Indicadores básicos del apoyo prestado en materia de supervisión y ejecución

Probabilidad de alcanzar el objetivo de desarrollo	Calificación: 4.1
Evaluación de los resultados generales de la ejecución	Calificación: 4.5

### F. Acciones acordadas

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
<b>Eficacia en términos de desarrollo y atención al desarrollo</b>		
<b>Hoja de Ruta - PPRN</b> Componente 1: Preparar una hoja de ruta que defina los pasos para el proceso participativo de formulación y seguimiento de los PPRN y validarla con los gobiernos subnacionales y otros actores involucrados	UCP/Equipos territoriales	12/2021

<b>Incentivos - UNICA</b> Componente 3:Revisar el mecanismo de incentivos financieros del proyecto, especialmente sobre las UNICA y los ahorros, así como la población meta de los incentivos	UCP/NEC	01/2022
<b>Plan de Fortalecimiento de capacidad de OZ</b> Elaboración de un Plan de fortalecimiento de capacidades de las OZ en género e inclusión	UCP/NEC	01/2022
<b>Sostenibilidad y ampliación de escala</b>		
<b>Licencias Ambientales</b> Coordinar con la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios para asegurar que se cuente con las licencias ambientales previas para los PN y PGRN en marcha y futuros	UCP	11/2021
<b>Seguimiento a PN de tilapia y trucha</b> Revisar los PN de tilapia y trucha aprobados en 2020, para formular las medidas necesarias que minimicen los riesgos y potenciales impactos en el ecosistema y dar seguimiento continuo a la ejecución de medidas de gestión formuladas.	UCP/Equipos territoriales	11/2021
<b>Instrumentos de manejo forestal y seguridad jurídica del área bajo aprovechamiento</b> Coordinar con SERFOR el listado de flora y fauna silvestre a ser considerada, a fin de recibir recomendaciones sobre las medidas de manejo y procedimientos a seguir por las OPP, con apoyo del proyecto	UCP/NEC	12/2021
<b>Lineamientos técnicos para la gestión ambiental</b> Generar lineamientos técnicos para reducir el riesgo de contaminación del suelo, fuentes de agua y aguas subterráneas por disposición de residuos inorgánicos. Dar seguimiento continuo a su aplicación desde los PN.	UCP/Equipos territoriales	12/2021
<b>Estrategia de sostenibilidad</b> Ajuste de la estrategia de sostenibilidad del proyecto	UCP/NEC - AGRO RURAL, FIDA	02/2022
<b>Gestión del proyecto</b>		
<b>POA-PAC 2022</b> Ajustar el POA-PAC 2022 de acuerdo con la asignación presupuestal y medidas técnicas y financieras incluidas en esta Misión	UCP/NEC	12/2021
<b>Sistema informático</b> Finalizar el sistema informático asegurando su funcionamiento óptimo	UCP/NEC AGRO RURAL	03/2022
<b>Especialistas en Gestión de Conocimiento</b> Contratar especialista en Gestión de Conocimiento	UCP/NEC -AGRO RURAL, FIDA	05/2022
<b>Estrategia de Gestión de Conocimiento</b> Elaborar Estrategia de Gestión de Conocimiento	UCP/NEC - AGRO RURAL, FIDA	05/2022

<b>Flora y Fauna Silvestre protegida</b> Verificar si las especies de flora y fauna silvestre vinculadas a PN se encuentran en categorías de protección (Listados nacionales, UICN, CITES) y asegurar la adopción de medidas de manejo necesarias.	UCP/Equipos territoriales	07/2022
<b>Revisión de Medio Término</b> Planificación y desarrollo de la Revisión de Medio Término	UCP/NEC AGRO RURAL, FIDA	10/2022
<b>Gestión Financiera y Ejecución</b>		
<b>Plan de desembolsos 2022</b> Presentar al FIDA el plan de desembolsos para 2022 según el formato compartido de parte del FIDA	UCP/NEC MIDAGRI – AGRORURAL	11/2021
<b>Actualización usuarios ICP</b> Revisión de la lista de usuarios ICP actualizados y la creación de nuevos usuarios e sistema ICP	FIDA - FMD en coordinación con FCD/ICP	12/2021
<b>Implementación Cuenta Única</b> Acordamos los siguientes pasos para proceder con el uso de sistema de la Cuenta Única <ul style="list-style-type: none"> <li>• El MEF confirmara al FIDA la implementación del Formato estado de cuenta implementado – ahora en fase piloto)</li> <li>• El Personal de Agrorural capacitado y con acceso a sistema para generar el estado de cuenta por solicitud de proyectos</li> <li>• Los coordinadores de los proyectos PDTS y Avanzar Rural confirman el estado de cuenta a los requisitos de FIDA para la presentación de solicitudes de desembolsos.</li> </ul>	MEF AGRORURAL UPC/NEC	12/2021
<b>Formatos Informes Financieros Provisionales</b> El FIDA presera al proyecto los formatos para los informes financieros provisionales.	FIDA - FMD	12/2021
<b>Incluir Formatos Inforrmes Financieros Provisionales en el MOP</b> El proyecto incluirá los formatos de los informes financieros provisionales en el MOp en lo siguiente modificación al MOP	UCP/NEC AGRO RURAL	03/2022



Invertir en la población rural

**Perú**

---

**Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú**

**Informe de supervisión**

**Marco lógico**

Fechas de misión: 2/11/2021 - 12/11/2021  
Fecha del documento: 31/12/2021  
Número de identificación del proyecto: 2000002257  
N.º de informe: 6004-PE

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú

Marco lógico

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2021)	Resultado acumulado (2021)	Resultado acumulado % (2021)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
<b>Alcance</b>	1 Número de personas que reciben los servicios promovidos o apoyados por el proyecto							Reporte Sistema de S&E	Anual	UCP	
	Hombres	0	5 717	10 440	1 605	1 605	15.374				
	Mujeres	0	3 811	6 960	1 700	1 700	24.425				
	Jóvenes	0	2 041	3 480	777	777	22.328				
	Población indígena	0	553	1 044	21	21	2.011				
	Número total de personas que reciben servicios	0	9 528	17 400	3 305	3 305	18.994				
	1.a Número correspondiente de hogares beneficiarios a los que se ha prestado apoyo							Reporte Sistema de S&E	Anual	UCP	
	Hogares encabezados por mujeres	0	2 382	4 350	856	856	19.7				
	Hogares no encabezados por mujeres	0	7 146	13 050	2 449	2 449	18.8				
	Hogares	0	9 528	17 400	3 305	3 305	19				
	1.b Estimación correspondiente del número total de miembros del hogar							Reporte Sistema de S&E	Anual	UCP	
	Miembros de los hogares	0	31 442	57 420	10 874	10 874	18.9				
	<b>Meta</b> Contribuir al desarrollo social y económico sostenible de los pequeños productores agrarios organizados, en la Sierra y Selva de las Regiones de Amazonas, Ancash, Cajamarca, Lima y San Martín	Pequeños productores agrarios organizados han incrementado los ingresos en 40% o más, el valor de sus activos físicos en un 23% o más (ODS 1) y la seguridad alimentaria en un 10% o más							Reportes Sistema de S&E	Inicio, RMT y Final	
1. Pequeños productores (total)		0		14 790	0	0	0				
1.1 Mujeres		0		5 916	0	0	0				
1.2 Jóvenes		0		2 958	0	0	0				
1.3 Población indígena		0		887	0	0	0				

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2021)	Resultado acumulado (2021)	Resultado acumulado % (2021)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
<b>Objetivo de desarrollo</b> Incrementar la competitividad y resiliencia de los pequeños productores agrarios organizados del área de intervención	Pequeños productores agrarios organizados que incrementan la productividad (43% o más) (IE) y producción (15% o más) (CI, ODS 2, ODS8)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Las políticas macroeconómicas para la competitividad continúan vigentes Eventos climatológicos extremos (sequía, inundaciones), sin efectos negativos en la producción
	1. Pequeños productores (total)	0	10 057	14 790	0	0	0				
	1.1 Mujeres	0	4 022	5 916	0	0	0				
	1.2 Jóvenes	0	2 011	2 958	0	0	0				
	1.3 Población indígena	0	577	887	0	0	0				
	2. Pequeños productores agrarios organizados que habrán visto fortalecida su resiliencia en un 20% o más (CI, ODS 1, ODS 13)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	1. Pequeños productores (total)	0	6 786	10 440							
	1.1 Mujeres	0	2 714	4 176							
	1.2 Jóvenes	0	1 357	2 088							
	1.3 Población indígena	0	406	626							
	3. Organizaciones de pequeños productores agrarios con capacidades mejoradas que escalan y consolidan en su asociatividad y negocios rurales, según tipo de organización, según tipo de organización (IE)							Estudio evaluativo, según IDO	Inicio, intermedio y final	UCP	
	1, Organizaciones de productores (total)	0	640	986							
	1.1 Organizaciones de jóvenes	0	27	42							
	<b>Objetivo de desarrollo</b> Objetivo del proyecto: Mayor acceso de los pequeños productores agrarios a servicios de apoyo al desarrollo productivo	Pequeños productores agrarios que declaran un mayor acceso a servicios de apoyo al desarrollo productivo (IE)							Estudio evaluativo	inicio, intermedio, final	
Pequeños productores agrarios		0	10 057	14 790	0	0	0				
<b>Efecto directo</b> 1.1 Organizaciones de pequeños productores agrarios cuentan con recursos naturales asociados a negocios rurales con gestión sostenible y de riesgos del clima	Organizaciones de pequeños productores agrarios cuentan con recursos naturales asociados a sus negocios rurales gestionados de forma sostenible y con riesgo del clima (IE)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Los actores locales (gobiernos provinciales, distritales, juntas de regantes, comunidades) participan en la gestión de los recursos naturales

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2021)	Resultado acumulado (2021)	Resultado acumulado % (2021)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
	1. Organizaciones de pequeños productores	0	270	404	0	0	0				
	2. Pequeños productores (total)	0	4 050	6 060	0	0	0				
	2.1 Mujeres	0	1 620	2 424	0	0	0				
	2.2 Jóvenes	0	810	1 212	0	0	0				
<b>Producto</b> 1.1.1 Inversión en gestión sostenible de recursos naturales, según provincias	Programas Provinciales de Gestión de Recursos Naturales implementados (IE)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Los actores locales (gobiernos provinciales, distritales, juntas de regantes, comunidades) participan en la gestión de los recursos naturales
	Programas Provinciales de Gestión de Recursos Naturales	0	10	15	0	0	0				
<b>Efecto directo</b> 2.1 Organizaciones de pequeños productores agrarios con capacidades mejoradas (productivas, asociativas-empresariales, de mercados y financieras) para el desarrollo de negocios rurales	1. Organizaciones de pequeños productores agrarios mejoran su asociatividad y gestión empresarial (IE)							Reportes Sistema de S&E. Evaluación según IDO	Anual	UCP	
	1. Organizaciones	0	749	1 160	0	0	0				
	2. Organizaciones de pequeños productores agrarios que declaran utilizar servicios financieros							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	1. Organizaciones de pequeños productores	0	195	300	0	0	0				
	1.1 Organizaciones vinculadas a IFI	0	65	100	0	0	0				
	1.2 Organizaciones con fondo revolvente	0	65	100	0	0	0				
	1.3 Organizaciones con Unicas	0	65	100	0	0	0				
	1.4 Organizaciones con casas comerciales	0	195	300	0	0	0				

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2021)	Resultado acumulado (2021)	Resultado acumulado % (2021)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
	1.5 Organizaciones con incentivo de capitalización	0	0	100	0	0	0				
	3. Pequeños productores que declaran haber adoptado prácticas, tecnologías o insumos nuevos o con enfoque CC mejorados (CI 1.2.2)							Reportes Sistema de S&E. Estudio evaluativo	Anual y Final	UCP	
	1. Pequeños productores (total)	0	10 057	14 790	0	0	0				
	1.1 Mujeres	0	4 022	5 916	0	0	0				
	1.2 Jóvenes	0	2 011	2 958	0	0	0				
	1.3 Población indígena	0	577	887	0	0	0				
	1.2.2 Hogares que declaran haber adoptado prácticas, tecnologías o insumos nuevos o mejorados							Reportes Sistema de S&E. Estudio evaluativo	Anual y Final	UCP	
	Hogares	0	10 057	14 790							
	4. Organizaciones de pequeños productores agrarios que declaran un aumento en las ventas en 18% respecto a la línea base (CI 2.2.5)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	1. Organizaciones	0	641	986							
	2.2.5 Organizaciones de productores rurales que señalan un aumento de las ventas							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	Número de organizaciones de productores rurales	0	641	986							
	5. Organizaciones de pequeños productores agrarios que han celebrado acuerdos/asociaciones formales o contratos con entidades públicas o privadas (CI 2.2.3)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	1. Organizaciones (total)	0	463	712							
	1.1 Organizaciones (pivot)	0	0	40							
	2.2.3 Organizaciones de productores rurales que han celebrado asociaciones/acuerdos formales o contratos con entidades públicas o privadas							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	Número de organizaciones de productores	0	463	712							

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2021)	Resultado acumulado (2021)	Resultado acumulado % (2021)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
<b>Producto</b> 2.1.1 Planes de negocios rurales (PN) y Planes de Fortalecimiento Organizacional (PFO) implementados	Planes de Negocios (PN) y Planes de Fortalecimiento Organizacional (PFO) implementados (CI 2.1.3)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	1. Planes de Negocios	0	769	1 160	133	148	12.759				
	2. Planes de Fortalecimiento Organizacional	0	769	1 160	133	148	12.759				
	2.1.3 Organizaciones de productores rurales apoyadas							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
Organizaciones de productores rurales apoyadas	0	769	1 160	133	148	12.8					
<b>Producto</b> 2.1.2 Productores que reciben asistencia técnica (IE)	Productores que reciben asistencia técnica (IE) (CI 1.1.4)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	1. Productores (total)	0	12 006	17 400	3 004	3 305	18.994				
	1.1 Mujeres	0	4 733	6 960	1 523	1 700	24.425				
	1.2 Jóvenes	0	2 366	3 480	701	777	22.328				
	1.3 Población indígena	0	553	1 044	21	21	2.011				
	1.1.4 Personas capacitadas en prácticas y/o tecnologías de producción							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	Mujeres capacitadas en producción de cultivos				0	0					
	Jóvenes capacitados en producción de cultivos				0	0					
	Población indígena capacitada en producción de cultivos				0	0					
	Mujeres capacitadas en producción pecuaria				0	0					
	Jóvenes capacitados en producción pecuaria				0	0					
	Población indígena capacitada en producción pecuaria				0	0					
	Mujeres capacitadas en silvicultura				0	0					

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2021)	Resultado acumulado (2021)	Resultado acumulado % (2021)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
	Jóvenes capacitados en silvicultura				0	0					
	Población indígena en silvicultura				0	0					
	Mujeres capacitadas en producción pesquera				0	0					
	Jóvenes capacitados en producción pesquera				0	0					
	Población indígena capacitada en producción pesquera				0	0					
	Personas capacitadas en producción de cultivos				0	0					
	Personas capacitadas en producción animal				0	0					
					0	0					
	Personas capacitadas en producción pesquera				0	0					
<b>Efecto directo</b> 3.1 Proveedores de servicios financieros (IFI, empresas de insumos, UNICAS, Fintech) y servicios no financieros (talentos, organizaciones de jóvenes) fortalecen su oferta de servicios a pequeños productores	3.1 Proveedores de servicios financieros (IFI, empresas de insumos, UNICAS, Fintech) y servicios no financieros (talentos, organizaciones de jóvenes) fortalecen su oferta de servicios a pequeños productores							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Proveedores de servicios tienen interés en desarrollar productos financieros
1. Personas jóvenes	0	2 366	2 366	0	0	0					
2. IFIS	0	3	3	0	0	0					
3. Cajas comerciales	0	10	10	0	0	0					
4. Cías. Fintech	0	3	3	0	0	0					
5. UNICAS	0	100	100	0	0	0					
6. Talentos locales	0	100	100	0	0	0					

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2021)	Resultado acumulado (2021)	Resultado acumulado % (2021)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
<b>Producto</b> 3.1.1 Proveedores de servicios financieros y no financieros apoyados con asistencia técnica	Proveedores de servicios financieros (IFI, empresas de insumos, UNICAS, Fintech) apoyados (AT, incentivos, información, capacitación) (CI 1.1.6)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Proveedores de servicios tienen interés en desarrollar productos financieros
	1. IFIS	0	3	3	1	1	33.333				
	2. Casas comerciales	0	10	10	0	0	0				
	3. Cías. Fintech	0	3	3	0	0	0				
	4. UNICAS	0	100	100	40	40	40				
	5. Proveedores técnicos (talentos) (30% con incentivos)	0	100	100	0	0	0				
	1.1.6 Proveedores de servicios financieros que reciben apoyo para aplicar estrategias de difusión y ofrecer productos y servicios financieros en las zonas rurales							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
Proveedores de servicios	0	116	116	0	0	0					
<b>Producto</b> 3.1.2 Mecanismos empresariales/comerciales y de conocimiento de apoyo a los negocios rurales desarrollados	Mecanismos empresariales/comerciales desarrollados							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Proveedores de servicios tienen interés en desarrollar productos financieros
	1. Alianzas 4P desarrolladas	0	4	4	0	0	0				
	2. Alianza para certificación de productos	0	1	1	0	0	0				
	3. Mercados municipales establecidos	0	5	5	0	0	0				
<b>Efecto directo</b> 3.2 Organizaciones de pequeños productores ( mujeres y jóvenes) y proveedores de servicios, cuentan con capacitación y recursos de conocimiento y comunicación para el desarrollo de negocios rurales	Organizaciones de pequeños productores (mujeres y jóvenes) que declaran que cuentan/usan los recursos de conocimiento y comunicación							Reportes sistema SE	Anual	UCP	Proveedores de servicios tienen interés en desarrollar productos financieros
	1. Organizaciones de productores	0	769	1 160	0	0	0				
	2. Proveedores de servicios	0	100	100	0	0	0				
<b>Producto</b> 3.2.1 Recursos de conocimiento y comunicación desarrollados	Número de estudios/casos/productos de conocimientos desarrollados (Policy)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Proveedores de servicios tienen interés en desarrollar productos financieros
	1. Sistematizaciones/estudios/casos	0	6	12	0	0	0				
	2. Cajas de herramientas generadas	0	1	1	1	1	100				

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2021)	Resultado acumulado (2021)	Resultado acumulado % (2021)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
<b>Producto</b> 3.2.2 Capacitación de jóvenes y mujeres	Capacitaciones realizadas							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Proveedores de servicios tienen interés en desarrollar productos financieros
	1. Organizaciones de jóvenes capacitados en emprendedurismo	0	20	70							
	2. Mujeres capacitadas en liderazgo	0	230	350							
	3. Pequeños productores agrarios líderes capacitados para efecto multiplicador (total)	0	90	135							
	3.1 Pequeños productores agrarios líderes capacitados para efecto multiplicador (mujeres)	0	22	54							



Invertir en la población rural

**Perú**

---

**Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú**

**Informe de supervisión**

**Apéndice 1: Aspectos financieros: desempeño financiero efectivo por entidad financiadora y por componente, y desembolsos por categoría**

Fechas de misión:	2/11/2021 - 12/11/2021
Fecha del documento:	31/12/2021
Número de identificación del proyecto:	2000002257
N.º de informe:	6004-PE

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## Apéndice 1. Aspectos financieros: desempeño financiero efectivo por entidad financiadora y por componente, y desembolsos por categoría

**Cuadro 2A. Desempeño financiero por entidad financiadora (30/09/2021)**

Entidad financiadora	Estimado (en miles de USD)	Desembolsos (en miles de USD)	Porcentaje desembolsado
Préstamo del FIDA	24.000	2.984	12%
Gobierno	41.114	10.799	26%
Beneficiarios	6.351	656	10%
Total	71.465	14.439	20%

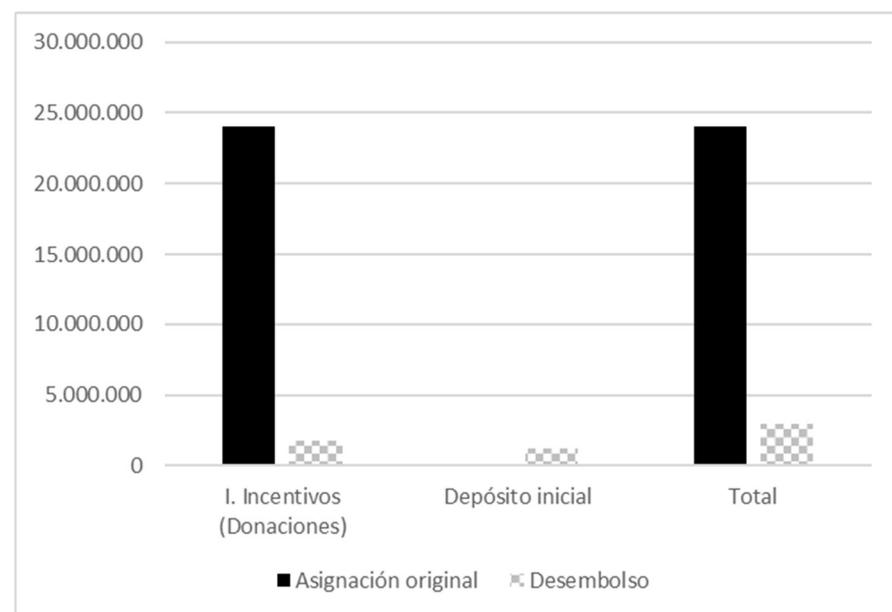
**Cuadro 2B. Desempeño financiero por entidad financiadora y componente (en miles de USD) (30/09/2021)**

Componente	Préstamo del FIDA			Gobierno			Beneficiarios			Total		
	Estimado	Efectivo	%	Estimado	Efectivo	%	Estimado	Efectivo	%	Estimado	Efectivo	%
C1. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales				12.940	569	4%				12.940	569	4%
C2. Desarrollo de negocios rurales sostenibles e inclusivos	24.000	1.955	8%	17.404	1.276	7%	6.351	656	10%	47.755	3.888	8%
C3. Desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento				4.022	159	4%				4.022	159	4%
C4. Administración y Gestión del Proyecto				6.748	1.476	22%				6.748	1.476	22%
Total	24.000	1.955	8%	41.114	3.481	8%	6.351	656	10%	71.465	6.092	9%

**Cuadro 2C. Desembolsos del préstamo del FIDA (USD al 30/09/2021)**

Categoría	Descripción de la categoría	Asignación original	Asignación revisada	Desembolso	Solicitud de retiro de fondos pendiente	Saldo	Porcentaje desembolsado
I	Incentivos (Donaciones)	24.000.000		1.783.707,02		22.216.292,98	7,43%
	Depósito inicial			1.200.000,00		-1.200.000,00	
	Total	24.000.000		2.983.707,02		21.016.292,98	12,43%

**Gráfico 1. Desembolsos del préstamo FIDA: comparaciones entre las asignaciones originales y las asignaciones revisadas y los montos efectivos**





Invertir en la población rural

**Perú**

---

**Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú**

**Informe de supervisión**

**Apéndice 2: Progresos materiales en relación con el POA**

Fechas de misión: 2/11/2021 - 12/11/2021  
Fecha del documento: 31/12/2021  
Número de identificación del proyecto: 2000002257  
N.º de informe: 6004-PE

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## Apéndice 1: Progresos físicos medidos respecto del POA

Componente/subcomponente/resultado	Periodo 01/01-31/12/2021 01/01-30/09/2021							
	Indicador	Unidad	Meta	Avance	%	Acumulado 2020-2021	Meta Global	%
<b>COMPONENTE 1: Aprovechamiento sostenible de recursos naturales en el desarrollo de negocios rurales</b>								
Diagnóstico Provincial de RRNN, gestion de riesgos y riesgos ambientales asociados a negocios rurales	Diagnósticos Provincial RRNN elaborados	Número	15	11	73			
Planes de aprovechamiento de RRNN en el desarrollo de negocios rurales - PARNDNG	Planes de aprovechamiento de RRNN – PARNDNG implementados	Número	40	40	100			
Planes de Gestión de RRNN en el desarrollo de negocios rurales - PGRNA	PGRNA financiados	Número	38	0	0			
Fortalecimiento de capacidades locales para la gestión de RRNN con enfoque ambiental y del clima	Talleres desarrollados	Número	12	-	0			
Asistencia Técnica para Apoyo del Componente 1		Unidad	12	9	75			
<b>COMPONENTE 2: Desarrollo de negocios rurales sostenibles inclusivos</b>								
Formulación de PN y PFO		Unidad	225	116	52			
Financiamiento de PN Avanzados		Unidad	10	8	80			
Financiamiento de PN nuevos y existentes		Unidad	256	121	47			
Financiamiento de PN de jóvenes /d		Unidad	19	4	21			
Apoyo para revisión de PN por consultores especializados		Unidad	4	-	0			
Asistencia técnica del componente 2		Unidad	12	9	75			
<b>COMPONENTE 3: Desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento</b>								
Servicios Financieros								
Fortalecimiento de servicios financieros y educación financiera		Unidad	60	60	100			
Incentivo para organizaciones avanzadas vía crédito		Unidad	17	-	0			
Incentivo para organizaciones en consolidación vía ahorro		Unidad	38	3	8			
Apoyo técnico para proveedores de insumos que brindan créditos comerciales		Unidad	0	-	0			
Creación y fortalecimiento de UNICAS		Unidad	37	40	108			
Fondo de incentivos para UNICAS		Unidad	37	-	0			
Elaboración reglamento del Fondo Revolvente y capacitación		Unidad	1	-	0			
Servicios No Financieros								
Fortalecimiento de capacidades e incentivos para proveedores de servicios locales		Unidad	2	1	50			
Gestión del Conocimiento								
Desarrollo de estudios y levantamiento de información estratégica		Unidad	2	1	50			
Desarrollo de metodologías y caja de herramientas		Unidad	2	1	50			
Programa formación on line juventud y emprendedurismo		Unidad	1	-	0			
Programas de liderazgo de mujeres y jóvenes		Unidad	1	-	0			
Estudio de línea base		Unidad	1	1	80			
<b>COMPONENTE 4: Fortalecimiento y Operación de la Unidad Ejecutora del Proyecto</b>								
Recursos Humanos		Meses	12	9	75			



Invertir en la población rural

**Perú**

---

**Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú**

**Informe de supervisión**

**Apéndice 3: Cumplimiento de las disposiciones legales: estado de aplicación**

Fechas de misión: 2/11/2021 - 12/11/2021  
Fecha del documento: 31/12/2021  
Número de identificación del proyecto: 2000002257  
N.º de informe: 6004-PE

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



### Apéndice 3: Cumplimiento de las cláusulas legales: estado de aplicación

Sección	Cláusula	Fecha prevista de la meta/medida	Situación/fecha de cumplimiento	Observaciones
Sección 7.02	La Unidad de Coordinación del Proyecto abrirá y mantendrá una cuenta del proyecto (en...); ¿Gobierno? ¿Efectuará un depósito inicial equivalente a USD?	Condiciones Previas al primer desembolso	-NEC-RO S/. 01/10/2020 -NEC- FIDA S/. 01/10/2020 -Especial USD 01/09/2020 -Monetizadora S/.01/09/2020	El MEF informó que se usará el mecanismo de CUT para desembolsos de recursos de crédito externo
Sección 4.03 (d)	¿Gobierno? Repondrá la cuenta del proyecto de manera anticipada cada tres meses.	Permanente	En cumplimiento	El Proyecto solicita de acuerdo al POA y la transferencia es realizada en el mes programado en el Plan de desembolsos
Sección 3.02, 4.07 (a) (i), 7.05, 12.01 (xxvi)	Las adquisiciones de bienes y contrataciones de obras y servicios se efectuarán con arreglo a los procedimientos estipulados en las Directrices del FIDA para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Obras y Servicios	Permanente	En cumplimiento, respecto a la Normativa Nacional y las Directrices de Adquisiciones y Contrataciones del FIDA	Se observa la no presentación oportuna de los TDRs para la selección del Auditor para el inicio del proceso, siendo esta una actividad que requiere examen previo por parte del FIDA, según en Manual operacional correspondiente. Ver Sección 9.03 (b)
Sección 7.10	Los seguros de vehículos, equipo y obras civiles financiados con recursos del préstamo han de ser compatibles con prácticas comerciales idóneas.	Permanente	En cumplimiento	Las pólizas y seguros de vehículos contratados por el Proyecto se realizaron según la normativa nacional, y se realizan anualmente. El Proyecto informó que está gestionando la póliza de equipos

Sección 9.03 (b)	Informe de auditoría presentado al FIDA	30/06/2022	Proceso contractual en ajuste	<p>El Proyecto deberá presentar en Informe de Auditoría a los EEFF 2020 y 2021 antes del 30/06/2022</p> <p>El Proyecto debe presentar al FIDA los TDR (BASES) para la selección y contratación para su no objeción, observando lo dispuesto en el Manual operacional relativo a la información financiera y la auditoría de los proyectos financiados por el FIDA.</p>
Sección 8.03	Presentar al FIDA informes de situación cada tres meses.	15/08/2021	El proyecto presentó el documento el 30/08/2021	El Proyecto presenta semestralmente de acuerdo al Manual Operativo y la Carta al prestatario. el compromiso de presentación es semestral no trimestralmente
Sección 7.01 (b) (ii)	Presentar el POA al FIDA para que este lo examine y aporte observaciones.	1/11/2021	En cumplimiento	En el mes de Octubre 2021 se presentó el POA del 2022 para no objeción del FIDA, no está aún aprobado por el Comité Directivo
Sección 8.03 (b)	El prestatario y el FIDA realizarán un examen de mitad de período de manera conjunta.	No se ha programado	En tiempo	.Se espera programarla para el próximo año 2022
Sección 11.01	Todos los gastos relacionados con la inversión del proyecto estarán libres de derechos de importación, gravámenes y el impuesto al valor añadido.	Permanente	En cumplimiento	Los impuestos son cancelados con recursos ordinarios





Invertir en la población rural

**Perú**

---

**Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú**

**Informe de supervisión**

**Apéndice 7: Matriz Integrada de Riesgos del Proyecto (IPRM)**

Fechas de misión: 2/11/2021 - 12/11/2021  
Fecha del documento: 31/12/2021  
Número de identificación del proyecto: 2000002257  
N.º de informe: 6004-PE

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## Resumen total

Categoría de riesgo / Subcategoría	Inherent risk	Residual risk
<b>Contexto nacional</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Compromiso político</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Gobernanza</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Factores macroeconómicos</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Fragilidad y seguridad</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<b>Estrategias y políticas sectoriales</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Armonización de políticas</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Formulación y aplicación de políticas</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<b>Contexto ambiental y climático</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Vulnerabilidad del proyecto a las condiciones ambientales</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Vulnerabilidad del proyecto a los efectos del cambio climático</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<b>Alcance del proyecto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<i>Pertinencia del proyecto</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Solidez técnica</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<b>Capacidad institucional de ejecución y sostenibilidad</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Mecanismos de ejecución</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Mecanismos de seguimiento y evaluación</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<b>Gestión financiera del proyecto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<i>Organización y dotación de personal del proyecto</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Elaboración de presupuestos del proyecto</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Flujo de fondos y desembolsos del proyecto</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Controles internos del proyecto</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Presentación de información contable y financiera del proyecto</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Auditoría externa del proyecto</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<b>Adquisiciones y contrataciones</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Marco jurídico y reglamentario</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Rendición de cuentas y transparencia</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Capacidad en adquisiciones y contrataciones públicas</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Procesos de adquisición y contratación pública</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<b>Impacto ambiental, social y climático</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Conservación de la biodiversidad</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Patrimonio cultural</i>		<i>Ningún riesgo previsto - no aplica</i>
<i>Pueblos indígenas</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Condiciones laborales y de trabajo</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Salud y seguridad comunitarias</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Reasentamiento físico y económico</i>		<i>Ningún riesgo previsto - no aplica</i>
<i>Emisiones de gases de efecto invernadero</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>

<b>Categoría de riesgo / Subcategoría</b>	<b>Inherent risk</b>	<b>Residual risk</b>
<i>Vulnerabilidad de las poblaciones objetivo y los ecosistemas a la variabilidad y las amenazas climáticas</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<b>Partes interesadas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Participación y coordinación de las partes interesadas</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Reclamaciones de las partes</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<b>Riesgo general</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>

<b>Contexto nacional</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Compromiso político</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b> Estrategias y políticas sectoriales	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b> Riesgo: El marco de políticas del sector agropecuario tiene vigencia al 2021. Se vienen actualizando políticas como la Política Nacional Agraria (2018) Medidas de mitigación: (i) Monitoreo constante de los cambios en el marco de políticas sectoriales, para asegurar la pertinencia del proyecto		
<b>Gobernanza</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Situación política inestable.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> Medidas de Mitigación: (i) Mantener una coordinación y comunicación constantes con los actores estratégicos (MEF, MINAGRI, AGRORURAL; y (ii) Asegurar un adecuado seguimiento del contexto país		
<b>Factores macroeconómicos</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Cambios en el contexto internacional desfavorable (precios, crisis financieras, otros), que incidan de forma negativa en la economía	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b>  (i) Seguimiento a situación de contexto internacional (precios de cadenas priorizadas), diálogo constante con actores clave (MEF, MINAGRI)		
<b>Fragilidad y seguridad</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> La descentralización no ha alcanzado los resultados esperados. Aunque la descentralización ha transferido competencias y funciones y dotado de mayores recursos a los gobiernos sub nacionales estos aún no tienen un desempeño eficaz y eficiente, que se traduzca en menores brechas económicas y sociales entre ámbitos urbano – rurales.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> Promover acciones de fortalecimiento de los gobiernos locales, para una participación efectiva en el proyecto		

<b>Estrategias y políticas sectoriales</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Armonización de políticas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Insuficiente coordinación entre los diferentes sectores y niveles de planificación en relación con el desarrollo territorial y la reducción de la pobreza	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> (i) Fortalecer al Comité Directivo del Proyecto como instancia para la coordinación entre sectores, y entre niveles de planificación (nacional-local), para favorecer las acciones del proyecto; y (ii) Promover actividades de coordinación, desarrollo de alianzas, difusión de resultados entre instancias multiniveles		
<b>Formulación y aplicación de políticas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> El marco de políticas del sector agropecuario tiene vigencia al 2021. Se vienen actualizando políticas como la Política Nacional Agraria (2018)	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> Monitoreo constante de los cambios en el marco de políticas sectoriales, para asegurar la pertinencia del proyecto		
<b>Contexto ambiental y climático</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Vulnerabilidad del proyecto a las condiciones ambientales</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Afectación de zonas frágiles o bajo regímenes especiales de manejo	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> (i) Coordinación con SERNANP, y autoridades ambientales regionales, sobre normativa y lineamientos para manejo de recursos en estas zonas.		
<b>Vulnerabilidad del proyecto a los efectos del cambio climático</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Eventos climatológicos extremos (sequía, inundaciones, heladas, friajes) o cambios en condiciones climáticas que afectan la productividad de las inversiones promovidas, los ingresos, la seguridad alimentaria de la población meta.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> (i) Articular con plataformas de información climática y facilitar su difusión a las instituciones y población meta; (ii) Reforzar las acciones de fortalecimiento de capacidades de actores locales para la gestión de riesgos climáticos y gestión de negocios rurales con enfoque de adaptación al cambio climático y resiliencia; (iii) Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico para prestar asistencia técnica e incorporar el enfoque de riesgos climáticos en la gestión del Proyecto; y (iv) Análisis complementarios para la priorización de inversiones e implementación de NDC de acuerdo a la vulnerabilidad y nivel de riesgo de las zonas donde se implementarán PDN		
<b>Alcance del proyecto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Pertinencia del proyecto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>

<b>Riesgo:</b> Capacidades institucionales limitadas para implementar proyectos con un enfoque de acceso a mercados e inclusión financiera	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b> (i) Selección de equipo de implementación idóneo, con fortalezas en mercado y empresarialidad e inclusión financiera; (ii) Apoyo a la implementación con especialistas según demandas del proyecto; y (iii) Asistencia técnica vía convenio con COFIDE y otros		
<b>Solidez técnica</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b> Capacidades institucionales limitadas para implementar proyectos con un enfoque de acceso a mercados e inclusión financiera	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b> (i) Selección de equipo de implementación idóneo, con fortalezas en mercado y empresarialidad e inclusión financiera; (ii) Apoyo a la implementación con especialistas según demandas del proyecto; y (iii) Asistencia técnica vía convenio con COFIDE y otros		
<b>Capacidad institucional de ejecución y sostenibilidad</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Mecanismos de ejecución</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Cumplimiento tardío de condiciones de efectividad atrasa la ejecución en el periodo de vida del proyecto	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> Definir plazos de cumplimiento de las medidas de efectividad en el convenio y apoyar en su cumplimiento		
<b>Mecanismos de seguimiento y evaluación</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> El riesgo de que los procesos y sistemas de seguimiento y evaluación del equipo del proyecto sean débiles, lo cual puede traducirse en una capacidad limitada para supervisar, validar, analizar y comunicar los resultados, extraer enseñanzas y ajustar la ejecución con el fin de aprovechar las oportunidades y adoptar medidas correctivas oportunas.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico para asegurar un sistema de seguimiento y evaluación adecuado		
<b>Gestión financiera del proyecto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Organización y dotación de personal del proyecto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b> El equipo financiero, esta conformado adecuadamente, es liderado por personal con amplia experiencia previa en operaciones FIDA en el país (PSSA), lo cual ha facilitado los proyectos de ejecución, registro, elaboración de reportes y tramites de desembolsos los cuales se realizan de acuerdo con lo requerido por el FIDA. Los contratos del equipo financiero vencen el 31/12/2021 se renuevan anualmente.	Bajo	Bajo

<b>Medidas de mitigación:</b> Renovación oportuna de los contratos del equipo financiero		
<b>Elaboración de presupuestos del proyecto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b> Para 2021, el Proyecto cuenta con recursos de USD 7,8M de los cuales USD 3,43M corresponden a recursos del financiamiento FIDA, USD 3,35M provenientes del Gobierno. Acorde con lo establecido en el PGI, los cuales han estado disponibles con oportunidad.  Para 2022 tAGRORURAL ha apropiado un presupuesto por USD 25,6M de los cuales: i) recursos FIDA, USD 8,5M; ii) aportes del Gobierno, USD 13,7M.	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b> - Presentan el Plan de desembolsos alineado con la meta de desembolsos establecido de parte de FIDA		
<b>Flujo de fondos y desembolsos del proyecto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b> El Proyecto ha adecuado sus planes de desembolsos al CAP determinado por el FIDA y ha tramitado las solicitudes de desembolsos basados en la programación. Los recursos previstos en el POA 2021 con cargo al aporte del Gobierno se ha desembolsado en su totalidad. Actualmente se cuenta con un solo autorizador por lo que se considera urgente enviar al FIDA la lista del cambio de usuarios del ICP, cumpliendo con los formatos dispuestos en la Carta al Prestatario.	Moderado	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b> Presentar al FIDA la lista de usuarios ICP actualizados según el formato IFAD incluido en Anexos de la carta al prestatario  Informar a FIDA sobre el establecimiento de subcuenta separada en la Cuenta Única que permita el control independiente de los recursos del Convenio de Financiamiento desembolsados por el FIDA.		
<b>Controles internos del proyecto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b> Existe apropiada separación de funciones, definido en el MOP garantizando el control por oposición. Se realizan conciliaciones bancarias mensuales entre el banco y la contabilidad tanto manual como por el sistema, las cuales son revisadas por el contador del Proyecto. Si existen documentos probatorios en el ciclo del compromiso de gasto, los requerimientos nacen de áreas técnicas, las aprobaciones desde la coordinación y el tramite de pago en el área financiera. Asu vez el área contable registra, el tesorero emite las ordenes de pago y la administradora aprueba.	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b> Sin medidas		
<b>Presentación de información contable y financiera del proyecto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>

<p><b>Riesgo:</b></p> <p>Para llevar la Contabilidad utilizan el Sistema de Gestión Administrativa y Contable (SIGSA), es bimonetaria, y permite la elaboración de los Estados financieros y estados presupuestales del Proyecto, así como los reportes al FIDA, por fuente, componente y categoría.</p> <p>Los documentos originales de respaldo de los gastos lo maneja la Unidad Coordinadora del Proyecto y existen copias de seguridad del Sistema en forma diaria</p>	Bajo	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Implementar los formatos compartidos de parte de FIDA para presentación de los informes financieros provisionales e Incluirlos en el MOP</p>		
<p><b>Auditoría externa del proyecto</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El proyecto ha realizado el la solicitud a la correspondiente para la selección de la Sociedad Auditorá, se habían presentado retrasos.</p> <p>En el marco de la misión fue confirmado por la Contraloría General que ya se había promulgado la Resolución en la cual indica el tarifario respectivo.</p> <p>El auditor ha sido contratado para el periodo 2020 -2025. Durante la misión observamos que el Manual de Auditoria del FIDA permite la contratación para máximo de 4 años, despuesl de cual es requisito llevar a cabo proceso de liticacion.</p>	Moderado	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Seguimiento al proceso de selección del Auditor para el Proyecto.</p> <p>Abordar con la controleria General la posibilidad de liticacion nuevo para la selección de auditor para los años 2025 y adelante.</p>		
<p><b>Adquisiciones y contrataciones</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<p><b>Marco jurídico y reglamentario</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo inherente se considera moderado. En Perú cuenta con un marco legal bastante completo en contratación pública con leyes, reglamentos y manuales. También cuenta con un portal dedicado a los procesos de contratación pública.</p>	Moderado	Moderado
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>El Manual de operaciones del proyecto establecerá la obligatoriedad de velar por la aplicación de las normas en contrataciones públicas. Plan de Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los miembros de la UGP.</p>		
<p><b>Rendición de cuentas y transparencia</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo de que las disposiciones en materia de rendición de cuentas, transparencia y supervisión (incluidas las relativas a la recepción de quejas, por ejemplo, sobre casos de acoso, explotación y abusos sexuales y de corrupción y fraude) no sean las adecuadas para salvaguardar la integridad de las adquisiciones y contrataciones y el cumplimiento de los contratos en el ámbito del proyecto, lo cual puede dar lugar a que los fondos no se utilicen con los fines previstos, adquisiciones o contrataciones viciadas, casos de acoso, explotación y abusos sexuales o adquisiciones y contrataciones realizadas sin tener en cuenta los tiempos, costos y requisitos de calidad establecidos.</p>	Moderado	Moderado

<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>El Proyecto se asegurará que el mecanismo de formulación de denuncias de corrupción este claramente difundido a través de distintos medios de información y espacios de funcionamiento del Proyecto, como un canal de denuncia, lo cual se establecerá formalmente en el MOP.</p>		
<p><b>Capacidad en adquisiciones y contrataciones públicas</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>Existen procedimientos y sistemas en adquisiciones con fondos públicos, claros y son del conocimiento del personal responsable de las adquisiciones del proyecto. Los documentos estándares del sistema de contratación pública con un alto nivel de calidad</p>	Moderado	Moderado
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Manual de operaciones del proyecto aprobado, que conlleva los mecanismos de planificación, ejecución y seguimiento de las contrataciones, y de la contratación de personal calificado que conformará la UGP.</p>		
<p><b>Procesos de adquisición y contratación pública</b></p>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>Los procesos de contratación a través de llamados públicos definidos en el sistema nacional son compatibles con las directrices del FIDA, se han identificado las etapas a reforzar en el MANOP, principalmente lo concerniente a los plazos mínimos para recibir propuestas, plazos suficientes para solicitar aclaraciones así como la gerencia y administración de los contratos.</p>	Bajo	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Incorporar en el Manual de operaciones del proyecto lo concerniente a velar por que se establezcan los plazos mínimos para recibir propuestas de acuerdo con las normas del FIDA, plazos suficientes para solicitar aclaraciones y acceso a la información a todos los participantes en un proceso de licitación pública, así como la gerencia y administración de los contratos.</p>		
<p><b>Impacto ambiental, social y climático</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<p><b>Conservación de la biodiversidad</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>Afectación de zonas especies frágiles o bajo regímenes especiales de manejo</p>	Moderado	Moderado
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Coordinación con SERNANP, y autoridades ambientales regionales, sobre normativa y lineamientos para manejo de recursos en estas zonas.</p>		
<p><b>Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>Ptrovocar una contaminación considerable del aire, el agua y la tierra, ocasionando un uso ineficiente de los recursos de las comunidades del proyecto</p>	Moderado	Moderado
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Reforzar las acciones de fortalecimiento de capacidades de actores locales para la gestión de riesgos climáticos y gestión de negocios rurales con enfoque de adaptación al cambio climático y resiliencia</p>		
<p><b>Patrimonio cultural</b></p>		<b>Ningún riesgo previsto - no aplica</b>

N/A		
<b>Pueblos indígenas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Poca participación de población vulnerable (mujeres, indígenas, jóvenes)	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> Promoción y desarrollo de espacios de participación y propuestas de las mujeres, indígenas y jóvenes, a través de medidas específicas que garanticen la incorporación de sus expectativas y propuestas de desarrollo en los espacios de planificación y priorización de inversiones del Proyecto.		
<b>Condiciones laborales y de trabajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> El riesgo de que el proyecto dé lugar a prácticas de explotación laboral (como el trabajo forzado o el trabajo infantil), violencia de género y condiciones de trabajo discriminatorias, insalubres y poco seguras para las personas que trabajan específicamente en relación con el proyecto, incluidos terceros y proveedores primarios.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> El equipo del proyecto será capacitado para promover practicas laborales responsables y capacitar a los tecnicos que trabajan con las comunidades.		
<b>Salud y seguridad comunitarias</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> El riesgo de que el proyecto cause consecuencias negativas importantes en el estado de salud o la seguridad física, mental, nutricional o social de una persona, un grupo o una población, como resultado de, entre otras cosas, la violencia de género.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico para prestar asistencia técnica e incorporar el enfoque de relaciones de género saludable en la gestión del Proyecto		
<b>Reasentamiento físico y económico</b>		<b>Ningún riesgo previsto - no aplica</b>
No se tiene programado realizar reasentamientos fisicos o economicos		
<b>Emisiones de gases de efecto invernadero</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> El riesgo de que el proyecto ocasione un aumento considerable de las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuya de esta manera al cambio climático antropogénico.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> Se consideraran actividades de bajo impacto ambiental en los planes de negocio. Tecnicos seran capacitados para que puedan apoyar a las organizaciones.		
<b>Vulnerabilidad de las poblaciones objetivo y los ecosistemas a la variabilidad y las amenazas climáticas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>

<b>Riesgo:</b> Eventos climatológicos extremos (sequía, inundaciones, heladas, friajes) o cambios en condiciones climáticas que afectan la productividad de las inversiones promovidas, los ingresos, la seguridad alimentaria de la población meta.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> (i) Articular con plataformas de información climática y facilitar su difusión a las instituciones y población meta; (ii) Reforzar las acciones de fortalecimiento de capacidades de actores locales para la gestión de riesgos climáticos y gestión de negocios rurales con enfoque de adaptación al cambio climático y resiliencia; (iii) Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico para prestar asistencia técnica e incorporar el enfoque de riesgos climáticos en la gestión del Proyecto; y (iv) Análisis complementarios para la priorización de inversiones e implementación de NDC de acuerdo a la vulnerabilidad y nivel de riesgo de las zonas donde se implementarán PDN		
<b>Partes interesadas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Participación y coordinación de las partes interesadas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Riesgo: Las organizaciones de los pequeños productores no se comprometen con enfoques de intervención que implican cambios en modelo organizacional, acceso al crédito, entre otros	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> Medida de mitigación: (i) El Proyecto realizará acciones de difusión y diálogo con los beneficiarios, y contará con el apoyo técnico de entidades especializadas		
<b>Reclamaciones de las partes</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b> El riesgo de que el proyecto no cuente con procesos eficaces de resolución de reclamaciones y quejas (entre otros, con respecto a denuncias de incumplimiento de las normas ambientales, sociales y climáticas del FIDA, fraude, corrupción o casos de explotación y abusos sexuales), lo cual puede dar lugar a que las quejas de las partes queden desatendidas, perjudicando de esta manera la ejecución del proyecto y la consecución de sus objetivos de desarrollo.	Bajo	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b> Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico para asegurar implementación de mecanismos eficaces de resolución de reclamaciones y quejas		